

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

ESTADO Y EVOLUCION DEL PROBLEMA DEL EMPLEO EN MEXICO

TESIS QUE PRESENTA

LUIS SANTIAGO SELDNER GAXIOLA

PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA

SEMINARIO DE ECONOMIA PARA LA PRODUCCION

7471



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES Y HERMANOS:

Adolfo Seldner González
Yolanda Gaxiola de Seldner
Adolfo y Yolanda

quienes siempre confiaron
en mi realización como pro-
fesionista. A ellos, con
amor.

A MIS ABUELOS:

Felipe Seldner Marcor
María González de Seldner

Santiago Gaxiola Gándara
Rafaela Clouthier de Gaxiola
con mi eterno agradecimiento

A MIS TIOS:

Sergio Suárez Vargas
Beatriz Batiz de Suárez

que sin su apoyo este trabajo
no hubiera sido posible. A -
ellos, con gratitud.

Con mi sincero reconocimiento,
al hombre que está coordinando
la trascendental tarea de pro-
mover la creación de nuevas --
fuentes de empleo en México:
LIC. PEDRO OJEDA PAULLADA.

Con gran admiración, a un
profundo conocedor de los
problemas de México:
LIC. MARIO MOYA PALENCIA

En especial, dedico esta tesis,
a mi amigo y maestro:
ING. Y LIC. MARCOS MANUEL SUAREZ
y familia.

S U M A R I O

Introducción.....	1
-------------------	---

CAPITULO I

ORIGEN Y MAGNITUD DEL PROBLEMA DEL EMPLEO

1. Crecimiento económico y empleo.....	7
2. Magnitud del desempleo y de la subocupación.....	16
3. Principales grupos afectados por el subempleo.....	28

CAPITULO II

CAPACIDAD DE ABSORCION DE MANO DE OBRA

1. Crecimiento del empleo hasta 1976.....	31
2. Crecimiento de la economía hasta 1976...	37
3. Necesidad de cambios en la política económica.....	44
4. Pronóstico a 1982 y al año 2000	49

CAPITULO III

EL CRECIMIENTO SECTORIAL Y OCUPACIONAL

1. Sector primario.....	52
a) Subsector agropecuario.....	57
b) Subsector industrias extractivas..	65
2. Sector secundario.....	67
a) Características generales.....	67
i) Manufacturas	
ii) Construcción	
iii) Maquiladoras	
b) Estructura de la producción y -- absorción de mano de obra.....	79
c) Empleo y producción.....	85
3. Sector terciario.....	87
a) El comercio.....	92
b) Los servicios.....	97
c) Los transportes.....	102

CAPITULO IV

ASPECTOS REGIONALES DEL PROGRAMA DE LA - OCUPACION

1. Región Centro.....	111
2. Región Noroeste.....	113
3. Región Norte.....	114
4. Región del Pacífico.....	115
5. Región del Golfo de México.....	116
6. Región Centro Sur.....	117

7. Región Centro Norte.....	119
8. Región de la Península de Yucatán.....	120
9. Región Sur.....	121

CAPITULO V

POSIBLES SOLUCIONES Y RECOMENDACIONES.....	123
CUADROS.....	135
BIBLIOGRAFIA.....	180

INTRODUCCION

INTRODUCCION

El acceso a la posibilidad de un salario remunerador para todos, es una de las preocupaciones fundamentales de una sociedad en que se quiere y debe brindar oportunidades para el pleno desarrollo personal de los mexicanos. Es por ello, que el análisis de las condiciones actuales del país especialmente en materia de ocupación, debe constituir el punto de partida para una transformación en el carácter de la Política Económica, a fin de avanzar en forma paralela hacia los objetivos de pleno empleo, mayor desarrollo y mayor independencia en el proceso económico nacional.

México se está enfrentando en la actualidad a un grave problema de pobreza, desocupación y subempleo de recursos humanos. Ello requiere que, en adelante el énfasis se centre en el recurso humano, como base para la continuación del proceso de desarrollo, no sólo por razones técnicas en el sentido económico más estricto, sino porque también la viabilidad del sistema mexicano puede peligrar, en caso de no atacarse o resolverse fundamentalmente el problema de la subocupación.

En una sociedad de economía mixta, la delimitación de los campos de acción de los diversos grupos y sectores, públicos y privados, significa, ante todo, garantizar la conservación de la soberanía nacional, y no lesionar a los grupos más débiles internamente, ya sea en defensa de intere--ses económicos o de principios políticos estrechamente concebidos. Por otro lado La Libertad del individuo no es posible sin su liberación económica completa, es decir, sin una garantía mínima de un nivel de vida decoroso para él y los suyos.

A pesar de que el desarrollo de México, tanto en lo político como en lo económico, durante los últimos 45 -- años se ha sustentado en dichos principios, la ruta de Justicia Social que envuelven aún no ha sido lograda de una manera completa, por las dificultades que se presentaron en - la dinámica misma del proceso.

El problema del empleo en México rebasa los límites de lo que puede resolverse a través de acciones aisladas o con miras exclusivamente de corto plazo. A diferencia de lo que ocurre en los países avanzados, en México el sub-empleo y la desocupación son de gran magnitud y han sido en parte muy importante el resultado del patrón de desarrollo

seguido durante los últimos treinta y cinco años. Dicho patrón, orientado fundamentalmente al logro de un crecimiento acelerado del producto nacional provocó una serie de distorsiones en la estructura de la economía, mismas que impidieron a ésta absorber productivamente a todas las fuerzas de trabajo, cuyo incremento ha sido explosivo.

La evolución de México en mucho ha sido posible - por la estabilidad política e institucional. La estabilidad debe mantenerse, más no a costa del sacrificio humano que significa la pobreza generalizada de grandes núcleos de la población. Por ello, el objetivo de lograr un alto ritmo de crecimiento debe ser congruente en la necesidad de que el estado aumente su capacidad de responder a las demandas sociales y económicas de los grupos hasta ahora marginados. - Coadyuvará a este propósito el mejorar la capacidad de respuesta del sistema económico a las urgentes demandas de dichos grupos. En este sentido, los incentivos a la actividad económica privada deben orientarse, a la brevedad posible, hacia un mayor nivel de empleo, para hacer concordante el interés privado con el interés social.

Asegurar la estabilidad económica, sin embargo, - no garantiza la preservación del orden político, si el pró-

ceso de desarrollo no está basado en principios de equidad y justicia social. Si en el pasado, ante la necesidad de incrementar la producción, se postergó la obtención de un empleo productivo y remunerador para todos los mexicanos, ahora es un objetivo prioritario el remediar los desequilibrios sociales, políticos y económicos, generados por el proceso mismo de crecimiento. En el caso contrario, la sociedad desatendería su función de garantizar la estabilidad social y política.

Lo anterior requiere ineludiblemente de la acción y organización del sector público para llevar a cabo una estrategia de máximo empleo. Los objetivos, una vez claramente definidos, deben ser compartidos plenamente por todos los organismos públicos en los distintos estratos de autoridad formal. La sola enunciación de ellos, sin em bargo, no establece los términos de un compromiso efectivo de participación en las estrategias adoptadas. Se requiere otorgar un carácter programático a los objetivos específicos y como tal asignarles metas cuantitativas que reflejen las responsabilidades de cada área. Para dicho propósito es necesario establecer una política general de evaluación, al más alto nivel jerárquico, de la forma en que los programas de diversas dependencias observan los objetivos de empleo.

Como todo cambio, los sugeridos en esta tesis se enfrentarán a resistencias de carácter tradicional - así como a la defensa de intereses creados. Sin embargo, no debe minimizarse su importancia. No se trata de pequeños ajustes de coyuntura al sistema económico vigente, si no de un replanteamiento de las formas de acción del Estado, elemento indispensable si se ha de llegar oportunamente a las metas fijadas.

A grandes rasgos, éstas son las áreas de la acción que afectan el nivel de ocupación productiva en el país. El desempleo y la subocupación no desaparecerán a corto plazo; se requiere también de una serie de medidas cuyos efectos se observarán sólo gradualmente. Sin embargo, se requiere la participación coordinada de las dependencias gubernamentales pues, en último caso, la acción del sector público en su conjunto no es sino la suma de las actividades de todos y cada uno de los organismos que los integran.

C A P I T U L O I

ORIGEN Y MAGNITUD DEL PROBLEMA

DEL EMPLEO

CAPITULO I

ORIGEN Y MAGNITUD DEL PROBLEMA DEL EMPLEO

La economía mexicana tiene actualmente una serie de características que, en su conjunto, operan en contra de una tasa de absorción de mano de obra apropiada al ritmo de crecimiento de la fuerza de trabajo.

En realidad, el tipo de desarrollo ha creado un conjunto de distorsiones en la economía y como consecuencia de ellas, ésta ha sido incapaz de absorber productivamente los incrementos anuales de la fuerza de trabajo que se han registrado en las últimas dos décadas.

Así, a pesar de haberse logrado una tasa de crecimiento anual promedio de un 6.5 por ciento aproximadamente - durante las últimas décadas, ésta no ha sido suficiente para cubrir las necesidades de empleo. Por tanto, el problema no debe caracterizarse como falta de crecimiento en sí, sino como una inadecuada estructura de dicho proceso.

Esta característica, así como la deficiente asignación de recursos provocada por la protección al proceso industrial, los problemas financieros del sector público y --

la disminución en el ritmo de crecimiento del sector agropecuario en los últimos quince años, se analizan a continuación por considerárseles los más pertinentes para el tipo de estrategia de empleo que se propone en esta tesis, aunque evidentemente no son éstas las únicas.

1.- CRECIMIENTO ECONOMICO Y EMPLEO.

La estrategia económica adoptada en México a partir de la Segunda Guerra Mundial, consistió esencialmente - en dar incentivos a la inversión privada con el propósito - de crear y fortalecer a la agricultura comercial, consolidar una base industrial y posteriormente lograr su expansión.

Este proceso se sustentó en la protección a su industria doméstica de la competencia exterior, en políticas fiscales benignas, en pequeños aumentos de los salarios reales, en mantener bajos los precios de los energéticos, en realizar grandes obras de infraestructura, en facilitar los créditos al sector manufacturero y de servicios a bajas tasas de interés y en dar todo tipo de facilidades para la importación de maquinaria y equipo.

En suma, crear una atmósfera propicia para que los empresarios particulares encontraran menos riesgosa y más atractiva la inversión industrial y obtuvieran una alta ta sa de ganancias.

En el marco general de una economía con pocos ries gos para el inversionista, de estabilidad política y social, de pocos conflictos laborales importantes y de libre conver tibilidad de la moneda, se obtuvo una tasa de crecimiento - global mayor al 6 por ciento durante más de tres décadas, y un incremento superior al 7.5 por ciento para la industria manufacturera.

Pese a la alta tasa de crecimiento global de la eco nomía en su conjunto, los mecanismos para alcanzarla provocaron graves desequilibrios sociales regionales y sectoriales, que a la postre determinaron que el costo de este proceso fuera muy alto en términos sociales y que no se crearan mecanismos que llevaran a la mejor distribución del ingreso nacional.

Las deformaciones que ha sufrido el proceso productivo en parte, están basadas en un sistema de protección in dustrial altamente discriminatorio, orientado a estimular -

fuertemente el uso de capital, sin haber creado de alguna forma los mecanismos necesarios para que aumentara la absorción de fuerza de trabajo. La protección en que se incurrió es innecesariamente alta y ha permanecido durante demasiado tiempo sin permitir la integración vertical del aparato productivo.

Este sistema de protección industrial prohibió los siguientes fenómenos relacionados con el empleo:

I) La distorsión en el sistema de precios relativos que originó una asignación de recursos incongruentes con la dotación básica de factores productivos. Esto en términos concretos, ha significado una mayor preferencia por métodos que utilizan capital en forma intensiva y por tanto, al encarecimiento relativo del factor trabajo.

II) El desarrollo de una estructura productiva que a menudo opera con costos elevados, utilizando sólo en forma parcial la capacidad instalada; esto también es consecuencia del tamaño del mercado que no permite la fabricación de grandes volúmenes de mercancías, pero sí la obtención de las altas ganancias.

III) Que las empresas especialmente beneficiadas hayan sido las grandes, y dentro de éstas, las empresas extranjeras pertenecientes a grupos internacionales, siendo sus intereses no siempre afines a los del desarrollo integral de México. Estas se han beneficiado principalmente del actual sistema de protecciones e incentivos a la industrialización. Además, por lo que respecta a las empresas extranjeras, éstas han llegado a controlar algunas ramas industriales. Más aún, su actuación es un elemento adicional de presión sobre la balanza de pagos, debido al creciente flujo por concepto de regalías, utilidades y otros pagos al exterior.

El sistema de protección industrial también ha sido un factor adicional para la fuerte concentración especial de las actividades industriales, conjuntamente se fomentó también la producción de una amplia gama de artículos suntuarios que requieren de tecnologías intensivas en el uso de capital.

La diversidad de productos similares que ofrece actualmente el sector manufacturero protegido permite grandes diferenciales de precio y de calidad con respecto al exterior, debido a que el empresario encontró un apoyo automático por parte del Estado, independientemente de la calidad -

del producto o de su precio de venta. En este ambiente de protección se pudo generar una estructura industrial de tipo horizontal tendiendo a producir prácticamente todo tipo de bienes de consumo introducidos al mercado por medio de - publicidad.

La protección dada a algunos insumos se convirtió,- con frecuencia, en un freno a las exportaciones, por cuanto la competencia en el exterior se dificultó al obligar a utilizar materias primas y productos intermedios de inferior - calidad y precios más altos.

Esta política también ha tenido efectos adversos sobre la balanza comercial porque, ante la incertidumbre que crea el sistema de conceder en forma casuística licencias - de importación, los empresarios tanto industriales como co-merciantes tienden a realizar importaciones superiores a sus necesidades reales de corto plazo.

Esto tiene el efecto negativo de incrementar innecesariamente la relación capital / producto; es decir, para - lograr un volúmen determinado de producción, los requisitos de capital se elevan por encima del mínimo requerido en un corto plazo.

Además, con este sistema discriminativo de protección se tiende a prohiar la corrupción administrativa. En la práctica, las utilidades de una empresa se encuentran relacionadas con el sistema de mecanismos de protección. Es lógico suponer que la empresa hará lo que sea necesario para que el nivel de utilidades que se deriva de la protección no se vea disminuido.

En suma, el desarrollo económico y especialmente el industrial, fueron influidos de manera importante por el sistema de protección, los mecanismos para estimular la formación de capital y el incremento a la producción global. Entre otras, las consecuencias de largo plazo de este proceso fueron:

I) La creación de una estructura distorsionada, que debido a los relativamente pequeños volúmenes de producción por planta, no podría ofrecer a los consumidores y a otras ramas industriales productos a precios atractivos.

II) Debido a que los empresarios podían obtener tasas razonables de utilidad, aún con los bajos niveles de producción resultantes de abastecer solamente el mercado interno, se limitó prematuramente el requisito de alcanzar ni---

veles de eficiencia industrial que permitieran mayores exportaciones de precios competitivos.

El sistema de protección también prohibió que buena parte de las fábricas pudieran operar en forma remunerativa con solamente un turno, elevando innecesariamente la proporción del factor capital con respecto al factor trabajo desperdiciando capital y , en última instancia, impidiendo una mayor absorción de trabajadores.

III) Por lo menos en parte, algunos problemas en la balanza de pagos se originaron por el bajo precio relativo del capital. Ante esto, los empresarios optaron por la mayor importación de maquinaria y equipo y no por la operación de las plantas industriales con un mayor número de turnos.

Por otra parte, dado que la economía mexicana ha -- mostrado tasas de absorción de mano de obra insuficientes -- para un empleo productivo a la mayor parte del incremento -- anual de la población económicamente activa, se han creado crecientes masas de desempleados y subempleados.

Según diversas estimaciones, la magnitud del subempleo de la fuerza de trabajo fluctuaba entre 35 y 45 por -- ciento de la población económicamente activa censada en --

1970 1/ es decir, entre 4.8 y 5.8 millones de subempleados. Esto, a su vez, representó un desempleo "equivalente"-
2/ del orden de 3 millones de personas, o el 23 por ciento de la población económicamente activa.

Se estima que en 1976 la población económicamente activa alcanzó la cifra de 17.5 millones. De ella alrededor del 9 por ciento, lo que representa más de millón y medio de personas, se encontraba en posición de desempleo abierto 3/ y - un subempleo de 6 millones aproximadamente.

El fenómeno tiene tanto causas demográficas como económicas. Es evidente que el ritmo al que ha venido creciendo la población impone presiones excesivas al mercado laboral, y también, a la capacidad del país para mejorar la calificación, la salud, etc., de la fuerza de trabajo.

Desde el punto de vista económico resulta que dentro de la estrategia de desarrollo económico que el país siguió

1/ CENSOS poblacionales de 1970- SIC

2 El concepto de desempleo "equivalente", aplicado a una masa de subempleados, indica, el número de personas que quedarían sin empleo si el monto total de ocupación de los subempleados se distribuyen de manera que sólo quedaran integrados al aparato productivo personas plenamente ocupadas.

3/ Política Laboral. S.T. P.S.

durante las últimas tres décadas, todos los elementos estructurales básicos de la economía y todas las áreas principales de la política económica, conspiraron en contra -- del empleo masivo de menor grado de calificación.

En las circunstancias actuales la capacidad de crecimiento se ha financiado en un grado creciente con recursos provenientes del exterior, canalizados tanto a través del sector público como de la iniciativa privada.

Las restricciones del sector externo y del ahorro interno deben contemplarse como parte del marco institucional de la política económica actual. Por un lado, el déficit en la balanza de pagos es resultado, en gran medida, - del sistema proteccionista, que no ha propiciado el máximo nivel de eficiencia en la industria y precios competitivos, tanto en el mercado interno como para exportaciones.

Por consiguiente, los mayores niveles de expertaciones serían posibles únicamente a través de una política que disminuya la protección arancelaria y obligue al sistema económico a ser más eficiente y competitivo.

El nivel de ahorro del país es función, de la dis-

tribución del ingreso, de las tasas de interés, de la política de precios y subsidios, tanto de los bienes y servicios que produce el sector público, como de los que produce el sector privado. En conjunto, distorsiones que se han acumulado en éstas y otras áreas de la economía, como se analiza con mayor cuidado posteriormente, han imposibilitado el logro de un crecimiento más equitativo de la economía, por lo que se hace necesario un cambio en las políticas correspondientes.

Por lo pronto, habría que señalar que, la deficiente estructura del sistema tributario federal y estatal, ha limitado el crecimiento de los ingresos públicos, de tal manera que éste se ha visto impedido para realizar mayores volúmenes de inversión que hiciera posible tasas de crecimiento económico más elevadas y, a la vez, evitara el agudo endeudamiento externo cuyo servicio está gravitando de manera creciente en el déficit de la balanza de pagos.

2. MAGNITUD DEL DESEMPLEO Y DE LA SUBOCUPACION

El conocimiento de la magnitud y características dinámicas del problema del empleo en México son requisitos

necesarios para formular una política de desarrollo que -- tienda hacia el pleno empleo, reconociendo que la solución de un problema de este orden sólo es posible lograrse en - el largo plazo.

El desempleo es sólo parte del problema de ocupa-- ción; la subocupación o empleo en condiciones de bajos in-- gresos y niveles de productividad social a veces nulos, -- representa gran parte del problema al igual que el desem-- pleo estacional en el campo. Es pues un ámbito de múlti-- ples dimensiones, aún en lo estrictamente económico. Por otro lado, las características de pobreza, marginalidad so-- cial y nula participación política son otras facetas del - problema del empleo.

La falta de conocimiento y el subempleo en México - son el resultado de la incapacidad del aparato productivo para generar mayores volúmenes de ocupación y, paradójica-- mente, el éxito de los programas gubernamentales en mate-- ría de salud pública durante los últimos treinta años. Co-- mo resultado de éstos, la tasa de mortalidad ha disminuído a niveles comparables a los observados en los países desa-- rrollados, a la vez que la tasa de natalidad se ha mantenido casi constante a niveles correspondientes a un país en vías de desarrollo.

El problema del empleo se encuentra en tasas estrechamente vinculado a la evolución demográfica del país. -- Más de la duplicación de la población en el período 1950--1975 y la casi triplicación de la fuerza de trabajo urbana durante ese período, son fenómenos que presentan un reto -- constante a la política económica y a la voluntad de cambio en el país.

Al igual que otros países subdesarrollados, la desocupación del recurso humano se manifiesta sólo en un grado muy pequeño como desempleo abierto; es mucho más común - la subocupación.

Constituyen el grupo de subempleados todas aquellas personas ocupadas que tienen alguna de las siguientes características:

- Trabajan un número de horas menor al considerado normal en un período de referencia; o bien están dispuestos a trabajar más tiempo, pero no encuentran ocupación en el aparato productivo.

- Están ocupadas con niveles de productividad anormalmente bajos.

- Obtienen ingresos bajos.
- No utilizan su calificación o capacidad de forma óptima, debido a que la demanda de mano de obra no corresponde a dicha calificación.

El método utilizado para estimar el subempleo consiste en sumar a las personas que declararon un ingreso inferior al menor de los salarios mínimos 1/ en cada entidad federativa, más las que declararon ayudar a su familia sin retribución personal a fin de que entre ellas quedan incluidas:

1.- Las personas que trabajando a tiempo completo - obtienen ingresos bajos.

2.- Las personas que obteniendo ingresos iguales o superiores al normal no trabajaron a tiempo completo el año de 1959, y que habiendo prorrateado su ingreso anual -- entre los 12 meses del año, declararon un ingreso mensual - promedio inferior al salario mínimo.

1 COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS. Se considera al salario mínimo de cada entidad federativa como - el límite del ingreso normal "debido a que de acuerdo con su definición constituya el menor ingreso" suficiente para satisfacer las necesidades materiales de su jefe de familia.

3.- Aquellas personas que estando mejor capacitadas, obtienen ingresos iguales o inferiores al salario mínimo, constituyendo parte de los que no utilizan plenamente su capacidad.

4.- Las personas que declararon ayudar a la familia sin remuneración en las actividades predominantemente, tradicionales, personas que en su mayoría se encuentran en ocupaciones con niveles de productividad anormalmente bajos o nulos.

Quedan fuera de la cuantificación los individuos - con ingresos superiores y/o con calificación superior a la media, que no trabajaron a tiempo completo o que no utilizan en forma plena su capacidad.

A nivel global, las cifras del ingreso censal declarado, presentan una subestimación, si se les compara con el nivel aproximado del ingreso personal obtenido de las cuentas de producción de la economía; sin embargo, bajo el supuesto de que el fenómeno de la declaración de ingresos por abajo de los reales afecta primordialmente a los estratos - altos, en la presente estimación no se hace ajuste alguno - por este concepto.

En los estratos de ingresos bajos es probable que predomine la declaración de ingresos por arriba de los reales, excepto para las cosas en que el declarante desconoce la magnitud de las retenciones que se hacen de su sueldo o por una deficiente estimación de sus ingresos en especie.

Los resultados de una de las estimaciones realizadas dan un total de 6 millones de personas sobocupadas -- aproximadamente que representan el 44.8 por ciento de la población económicamente activa. De este total, el 60 por ciento se encuentra en el sector agropecuario, el 14.4 por ciento se encuentra en los servicios, el 10 por ciento en la Industria de Transformación, y el 6.4 por ciento en el comercio; el resto declaró actividades insuficientemente especificadas (Véase cuadro I, alternativa II).

El estudio de la proporción que el subempleo representa dentro de la ocupación total en cada rama de actividad tiene gran importancia, pues el simple proceso de impulsar aquellas que absorben una mayor cantidad de mano de obra -- puede reportar resultados ganosos si tal proceso no va acompañado de una mejor utilización de los recursos humanos ya ocupados, como los que incorporen al proceso productivo.

El riesgo de una política así orientada reside - en que lejos de resolver el problema de la ocupación, sólo se modifique su manifestación externa, al bajar las tasas de -- empleo abierto a costa de un aumento en las de subocupación.

Desde el punto de vista, en el panorama de la - subocupación sectorial en 1964, se observan cuatro grupos de actividades bien definidos:

El primero de ellos corresponde al sector agropecuario, en donde los subempleados representan poco más de las dos terceras partes del total - de la ocupación del sector.

En el segundo grupo se encuentran el comercio - y los servicios, en los que el monto del subempleo representan aproximadamente la tercera parte.

El tercer grupo lo forman las industrias extractivas, las de transformación y la construcción con alrededor del 23 por ciento.

En el cuarto grupo con porcentajes menores, des

tacaron la electricidad y el petróleo con los niveles mínimos para este indicador, 6.6 por ciento y 4.8 por ciento, respectivamente.

La importancia relativa de los subocupados varía considerablemente de una región a otra. Frente a un cálculo del promedio nacional de subocupaciones del 44.8 por ciento de la fuerza de trabajo, esta alcanza cifras superiores al 60 por ciento en las regiones del Golfo de México y la península de Yucatán. Por otro lado, en el centro, noroeste y norte, en las zonas de mayor desarrollo relativo, la cifra es alrededor del 33 por ciento (Véase cuadro 2).

En términos absolutos, el problema es mayor en las regiones centro y centro sur, en cada una de las cuales hay más de un millón de subempleados. Estas regiones comprenden los estados de Tlaxcala, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Querétaro, Puebla, Distrito Federal y el Estado de México, siendo el número de subempleados mayor en el Distrito Federal, Puebla y el Estado de México.

Al analizar el problema en las quince ciudades más importantes de la República, se observa que la población ocupada en estas ciudades, representa el 29.4 por ciento de la nacional, mientras que el subempleo sólo asciende al 20.4

por ciento, lo que permite concluir que este fenómeno es más grave fuera de las grandes zonas urbanas con excepción de la ciudad de México.

La dispersión en las tasas de subocupación entre ciudades es muy grande. Por ejemplo, en Mexicali, Mérida y Morelia se observan tasas superiores al 40 por ciento que en Monterrey y Ciudad Nezahualcóyotl las tasas son de 15.1 y 12.1 por ciento respectivamente. El porcentaje de subempleo en el resto de las ciudades del país fluctúa entre estos límites, con una media aproximada de 25 por ciento. En el Distrito Federal, la tasa de subempleo es de 35.3 por ciento (Véase cuadro 3).

Desde el punto de vista nacional, el subempleo representa un desperdicio de recursos humanos, a la vez que da lugar a niveles de ingreso inferiores al mínimo necesario para una existencia decorosa. Sin embargo, a pesar de la gravedad del problema, la falta de estadísticas adecuadas hace imposible una cuantificación precisa por lo que la cifra aquí presentada, de 5.8 millones de personas, debe tomarse sólo como una aproximación.

Para un mejor conocimiento del problema, es necesario elaborar un indicador que considere el efecto de --

los diversos grados de subocupación de la fuerza de trabajo. Con esta finalidad se calculó el llamado desempleo -- equivalente.

La forma de cuantificación del desempleo equivalente implícito en los 5.8 millones de subempleados consistió en acumular los ingresos declarados, dividiendo su total entre el menor ingreso normal (el más bajo salario - mínimo en cada entidad federativa).

Se obtiene así la cantidad de 2.8 millones de - personas que, con base en lo anotado en el párrafo anterior, estarían plenamente ocupadas; por diferencia con el nivel - de subempleo, se obtiene una cifra de tres millones de desempleo equivalente, o sea el 23 por ciento de la población económicamente activa.

El término desempleo tiene diversas definiciones, siendo la de mayor aceptación aquella que considera como desempleados tanto a las personas que estando sin ocupación buscan trabajo al nivel de salarios que ofrece el mercado, como a las que estarían dispuestas a trabajar si se les ofreciera la oportunidad de hacerlo. Al primer Grupo se le considerará abiertamente desempleado, mientras que el Se

gundo constituye el llamado desempleo encubierto o disfrazado.

Un total de 485 mil personas declararon estar buscando trabajo sin tener empleo durante la semana anterior al censo. Constituyen el desempleo abierto y representan el 3.8 por ciento de la población económicamente activa; sin embargo, su número puede ser mayor, ya que de acuerdo a la experiencia de otros países, las cifras reales de desempleo son usualmente mayores que las captadas debido a -- que existe una cantidad importante de personas que no buscan trabajo porque no esperan encontrarlo.

De los múltiples aspectos que caracterizan a -- los desempleados, uno de los más importantes es el Grado de instrucción. Por limitaciones de la información disponible, el análisis se redujo a los desempleados que radica en los municipios en que se encuentran localizadas las 63 ciudades más importantes, siendo representativo, por tanto, de los -- buscadores de trabajo urbano, ya que es precisamente en -- esas ciudades y en sus zonas aledañas donde reside la población que busca los empleos característicos de las grandes -- concentraciones.

De un total de 229 mil desocupados en estas ciu

dades, el 15.6 por ciento no tenía instrucción, el 36 por ciento tenía alguna instrucción primaria sin terminar, el 28.5 por ciento había terminado la primaria, el 12.3 por ciento tenía instrucción media, el 6.5 por ciento tenía alguna instrucción profesional y el 1.1 por ciento restante tenía algún curso de adiestramiento o capacitación.

Esto indica que más de la mitad de los buscadores de trabajo si tienen instrucción primaria completa. Si a éstos se añaden los que sólo terminaron la primaria, el porcentaje sube al 80.3 por ciento. Los que cuentan con cursos de captación o adiestramiento sólo representa el 1.1 por ciento de los desempleados.

La desocupación en las principales ciudades indica que su tasa media, 4.6 por ciento, es mayor que el promedio nacional de 3.8 por ciento.

Las tasas de desempleo para cada ciudad presentan una gran variación, que va desde el 6.3 por ciento en ciudad Netzahuacóyotl al 1.7 por ciento para Tuxtla Gutiérrez. En el Distrito Federal la tasa de desocupación abierta asciende al 4.9 por ciento.

3.- PRINCIPALES GRUPOS AFECTADOS POR EL SUBEMPLEO.

El análisis de la estructura de la distribución del ingreso revela que es en el sector primario donde es menor el nivel de ingresos. Aún cuando las cifras censales en materia de ingreso personal no son precisas, sí reflejan las órdenes de magnitud correctas.

Según el censo general de población de 1970, alrededor de 70 por ciento de la fuerza de trabajo percibía ingresos mensuales inferiores a los mil pesos. Sin embargo, la proporción en el sector primario es superior al 90 por ciento.

Por consiguiente, existe una correlación entre la pobreza y el porcentaje de la población que se dedica a tareas agropecuarias en cada entidad. Los estados donde se concentran los grupos de bajos ingresos son los de las regiones Pacífico Sur, Península de Yucatán y Centro Sur.

Con relación a los grupos de edades, los que se ven afectados mayormente por los bajos ingresos son los jóvenes de 15 a 24 años, que se encuentran en la agricultura y los servicios. En estas actividades los jóvenes se --

encuentran subempleados en una gran proporción. Es decir, están en actividades de bajo productividad social y, consiguientemente, de bajos ingresos.

Otra característica de importancia ligada al problema de la pobreza es que, en general, las personas -- que no pueden encontrar un empleo adecuadamente remunerado trabajan por su cuenta.

A nivel sectorial, los índices más altos de -- personas que trabajan por su cuenta se encuentran en el -- sector agropecuario y en el comercio. En el sector agropecuario, esta alta proporción de personas que trabajan por su cuenta, indica el elevado número de minifundistas y de -- jornaleros sin tierra, la mayoría de los cuales trabajan -- por un salario sólo unos cuantos meses al año.

Por otro lado, en la actividad comercial, el -- gran número de vendedores es un reflejo de la incapacidad de la economía urbana para generar suficientes empleos para absorber a toda la población en edad de trabajar.

La información censal indica que durante la -- última década, debido a la fuerte corriente migratoria --

hacia las ciudades, el carácter del problema de empleo -
ha cambiado. Ahora es, en un grado mucho más importante,
un problema de subempleo urbano.

C A P I T U L O I I
CAPACIDAD DE ABSORCION DE
MANO DE OBRA

CAPITULO II

CAPACIDAD DE ABSORCION DE MANO DE OBRA

1.- CRECIMIENTO DEL EMPLEO HASTA 1976

La población en edad de trabajar es la variable fundamental para estudiar la evolución de la población económicamente activa. En 1969, la población en edad de trabajar era de 29.7 millones, mientras que la que participaba en la población económicamente activa era de sólo el 13.0 millones o el 26.9 por ciento de la población total y el 43.6 por ciento de la población en edad de trabajar (Véase cuadros 4 y 6).

La población económicamente activa se incrementó aceleradamente como resultado del rápido crecimiento demográfico, llegando en 1976 a 17.5 millones de personas. En proyecciones se calcula que la población económicamente activa en 1980 será de 20 millones y en 1990 a 28 aproximadamente.

Si se establece como meta mínima, la de mantener el empleo y el subempleo en sus niveles absolutos de prin-

cipios de esta década, existe la necesidad de crear 6.8 millones de nuevos empleos en el período 1970-1980 y -- 8.4 millones más en la siguiente década.

Ahora bien, si se lleva a cabo la meta de lograr el pleno empleo, esto implica la necesidad adicional de absorber productivamente a los 5.8 millones de personas que se encuentran subempleadas, que se estima equivalen a poco más de tres millones de desempleados - (Véase cuadro I). La magnitud de la tarea de creación de empleo es entonces enorme.

La evolución de la capacidad de absorción de mano de obra en la economía bajo las circunstancias actuales, se realizó en dos formas diferentes, lo cual da un rango de variación sobre las cifras de empleo (véase cuadros 8 y 9). En los casos se estima que la capacidad de generación de empleo en el sector agropecuario es sumamente bajo siendo complementario con las cifras observadas a partir de 1950 para este sector.

Por lo tanto, se crearon 350,000 empleos productivos aproximadamente en dicho sector agropecuario en el período 1970 a 1976. Esto sin tener en cuenta las

amplias posibilidades de desarrollo de la ganadería, la silvicultura y la pesca.

Para el sector manufacturero existen dos posibilidades: La primera es que para cada uno de los tres grandes grupos de industrias - Las de bienes de consumo, las de artículos intermedios y las productoras de bienes de capital - Las tasas de crecimiento de la ocupación sean las mismas que se observaron para el período 1960-1970.

Esto implicó un aumento en la tasa de crecimiento de la producción industrial a 8.9 por ciento en el período 1970-1976, debido a la mayor importancia que en el futuro tendrían las industrias más dinámicas. El crecimiento en la ocupación industrial en este caso fue aproximadamente de 855,000 trabajadores para el período 1970 a 1976, llegándose en este último año a un nivel de 3.2 millones de trabajadores en total.

La siguiente posibilidad considera explícitamente el proceso de modernización industrial y desplazamiento de las actividades artesanales por parte de las

empresas modernas, mismo que se ha observado con creciente intensidad durante la última década.

Como resultado de este proceso, se disminuiría en tanto la capacidad de creación de empleo en el sector industrial; aproximadamente sólo se absorbieron 644,000 personas en el período 1970-1976, lo cual se llegó a un nivel de ocupación industrial de 3.0 millones de personas en 1976.

Para el resto del sector secundario, es decir, construcción y electricidad, se estima el empleo futuro con base en el crecimiento de la producción y en las tendencias observadas para los incrementos en la ocupación en períodos anteriores.

Finalmente, en los sectores de servicios y comercio, que en el pasado han actuado como "empleadores residuales", se concentrará la población que no pueda encontrar empleo en otras actividades urbanas. Es decir, en la medida en la cual la capacidad de creación de empleos en el sector agropecuario sea limitada, la mayor parte del incremento en la fuerza de trabajo se dirigirá a las ciudades en busca de empleo.

empresas modernas, mismo que se ha observado con creciente intensidad durante la última década.

Como resultado de este proceso, se disminuiría en tanto la capacidad de creación de empleo en el sector industrial; aproximadamente sólo se absorbieron 644,000 personas en el período 1970-1976, lo cual se llegó a un nivel de ocupación industrial de 3.0 millones de personas en 1976.

Para el resto del sector secundario, es decir, construcción y electricidad, se estima el empleo futuro con base en el crecimiento de la producción y en las tendencias observadas para los incrementos en la ocupación en períodos anteriores.

Finalmente, en los sectores de servicios y comercio, que en el pasado han actuado como "empleadores residuales", se concentrará la población que no pueda encontrar empleos en otras actividades urbanas. Es decir, en la medida en la cual la capacidad de creación de empleos en el sector agropecuario sea limitada, la mayor parte del incremento en la fuerza de trabajo se dirigirá a las ciudades en busca de empleo.

Todos aquellos que no puedan absorber el sector secundario se dirigirán hacia el comercio y los servicios, donde en un porcentaje importante trabajarán por su cuenta.

El crecimiento del empleo productivo en estos sectores, están ligados al desarrollo del resto de la economía y al incremento en la actividad turística; sin embargo el número de personas dedicadas al comercio y a los servicios en las ciudades incluye también a muchos subocupados y en particular a las personas que debido a no poder encontrar otras ocupaciones, trabajan por su cuenta.

Es así, como durante la década pasada se observó un gran incremento en esta categoría ocupacional, lo cual es indicativo de la limitada capacidad de creación de empleo que mostró la economía en su conjunto.

De tal manera, las cifras de 2.4 a 2.6 millones de personas de ocupación hasta 1976 (Véase cuadro 9), en el sector de servicios, dan idea de la magnitud del problema de empleo en las ciudades. Las correspondientes al sector agropecuario indican lo mismo para las --

zonas suficientes fuentes de trabajo en el medio rural, la migración hacia las ciudades se incrementaría aún -- más.

Frente a un crecimiento de la población económicamente activa de cerca de 3.4 millones de personas - en el período 1970-1976, esta evaluación, de la capacidad de creación de empleos en la economía indica que en dicho período se crearon, como máximo, cerca de 2.1 millones de empleos productivos (Véase cuadro 13).

El esfuerzo adicional necesario que cumplió la meta mínima en el período 1970-1976, implicó crear 1.8 - millones de empleos aproximadamente. Naturalmente, al - referir estas metas sólo al período de 1974-1976, la tarea fue mucho mayor, debido a la situación en la economía de este país.

Las necesidades de política económica para alcanzar estos objetivos de empleo se discutirán posteriormente. Sin embargo, es posible afirmar que aún la meta mínima de absorber productivamente a todo el incremento en la fuerza de trabajo requerirá de un cambio de rumbo en la política económica nacional.

2. CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA HASTA 1976

La capacidad de absorción de mano de obra hasta 1976 planteada en el apartado anterior, se basó en un modelo de crecimiento económico cuyo objetivo central radicó en la superación del estrangulamiento externo y en el aumento de la capacidad de gasto del sector público. A partir de estas metas se obtuvieron los requerimientos - de crecimiento global y sectorial, así como la distribución del producto generado entre consumo e inversión.

Constituye por tanto un marco global de referencia que permite evaluar el posible comportamiento del empleo. Dicho modelo partió de las exportaciones, el gasto corriente y la inversión del gobierno en cada uno de los sectores de la economía. A partir de estas se obtuvo la producción de bienes de consumo privado, bienes de inversión y bienes intermedios, así como las importaciones y el empleo en cada sector.

Una vez determinados los niveles de producción -

para 1976, se obtuvieron los efectos en el empleo a través de coeficientes de absorción de mano de obra y unidad de producción. Para ésta los coeficientes se han -- hecho análisis de cambios en la productividad.

Las bases de la economía hasta 1976, fueron -- las siguientes:

1.- Las exportaciones tuvieron un crecimiento en la tasa medio anual del 15% a precios corrientes --- aproximadamente. Esta meta se considera necesaria si se quiere lograr una tasa de crecimiento de la economía suficientemente elevada para evitar que empeore la tasa de -- desempleo y para lograr un mejoramiento en la balanza de pagos.

2.- El Gasto de gobierno se basó en los planes de inversión de -os organismos del sector público, por - un lado y por el otro en el gasto corriente, relacionando éstas con las del producto interno bruto.

Los principales resultados muestran que son para alcanzar las metas en materia de exportaciones y gasto pú-

blico en 1976, fué necesario que el producto interno --bruto aumentara a una tasa del 8% anual a precios constantes pero debido a la crisis de depresión e inflación México creció en los años 70-76 a un 6.0% aproximadamente.

Entre las tasas de crecimiento de los sectores, es importante mencionar que el sector agropecuario requirió de mayor dinamismo, pues creció a una tasa aproximada del 5% para el período 1970-1976. Además el sector -servicios alcanzó una tasa de crecimiento superior a la histórica, como resultados de metas en materia de turismo, pero en los últimos dos años 75-76 descendió.

En consecuencia, los sectores como construcción, comercio, extracción y refinación del petróleo y fabricación derivada del carbón, mostraron bajas en sus tasas -de crecimiento con respecto a las del período de 1960-1970 (Cf. cuadro 12).

La evolución para la producción implica una absorción productiva de mano de obra entre 1970 y 1976 de -por lo menos 2.1 millones de personas, de las cuales 1.7 millones aproximadamente, están en los sectores secundario y terciario, el resto en el agropecuario (Cf. cuadro 13).

El crecimiento de la producción absorbe sólo - parte del incremento natural de la población económicamente activa, tanto por la tendencia en la capitalización, como por lo limitado del mercado para la producción del sector tradicional de la economía.

De hecho, ya durante la década pasada el sector moderno generó la mayor parte de los nuevos empleos, pues el sector tradicional de la economía se ha desarrollado muy lentamente.

Dadas las anteriores consideraciones, una política de empleo que simplemente considere una mayor tasa de crecimiento de la producción para absorber un creciente número de trabajadores, está fuera de la realidad totalmente.

Con el fin de analizar el posible efecto de políticas tendientes a impulsar aquellas actividades cuya producción tiene mayores impactos sobre el empleo productivo de la economía (es lo que necesitamos en México), se agruparon los 15 sectores en tres categorías:

Grupo A: Alto contenido de mano de obra no calificada y baja densidad de capital.

- 1.- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
- 2.- Servicios.
- 3.- Comercio.
- 4.- Construcción.
- 5.- Productos alimenticios, bebidas y tabaco.

Grupo B: Contenido medio de mano de obra, y mayor densidad de capital que el grupo A.

- 1.- Explotación de minas y canteras.
- 2.- Fabricación y reparación de productos metálicos.
- 3.- Productos de madera, fabricación de muebles, imprenta y editorial.
- 4.- Transporte.
- 5.- Fabricación de textiles, prendas de vestir y productos de cuero.

Grupo C: Bajo contenido de mano de obra y alta densidad de capital.

- 1.- Fabricación de productos químicos, productos de caucho y material plástico.

- 2.- Fabricación de productos minerales no metálicos.
- 3.- Industrias metálicas básicas.
- 4.- Extracción y refinación del petróleo y fabricación derivada del carbón.
- 5.- Electricidad.

El resultado obtenido muestra que el producto interno bruto se reduce ligeramente en el grupo C, de 448 mil millones de pesos (a precios de 1960) a 443 mil, lo cual indica que los efectos multiplicadores de los sectores más capitalizados son mayores que de los sectores que absorben más mano de obra.

Por lo tanto, el empleo se reduce ligeramente, lo cual es una muestra de la inflexibilidad de la economía para absorber más mano de obra si no se realizan cambios sustanciales en la estructura económica.

Por otra parte para analizar el posible efecto de un cambio radical en la tasa de capitalización se redujo el coeficiente de la inversión (25%), al 18% aproximadamente y en forma paralela, y se aumentó el consumo en un 10% aproximadamente.

El resultado obtenido fué una drástica disminución en la tasa de crecimiento del producto interno bruto, que pasó de 8.1% a 4.5% . Lo cual es una indica-ción de la importancia de mantener más elevada la tasa de crecimiento de la inversión como requisito indispensable para lograr el rápido incremento de la producción.

En resumen el estudio formulado sobre el com--portamiento de la economía hasta 1976 indican claramente que tendió a agudizarse el problema del subempleo en efec--to, bajo el supuesto de mantener el patrón de desarrollo, la proporción de marginados en el conjunto de la economía aumenta de 29.8% en 1969 a 33.4% en 1976 (Cf. cuadro - 13).

Esta conclusión global resulta, como la hace este tipo de crecimiento, un incremento de producto, durante el período 1970-1976, superior a la década de 1960-1970 (Cf. cuadro 12). La absorción de mano de obra con la ocupación productiva alcanzó sólo un 54.2% del incremento neto de - la población económicamente activa durante el período --- 1970-1976.

En otras palabras, durante dicho período la pobla

ción económicamente activa se incrementa en casi 3.9 millones de personas, de éstas sólo encuentran trabajo productivo 2.1 millones (Cf. cuadro 13).

3. NECESIDAD DE CAMBIOS EN LA POLITICA ECONOMICA

Tal como indican los órdenes de magnitud expuestos en el problema anterior, aún creciendo a más de 8% -- anual hasta 1980 el problema del subempleo tiende a agudizarse. Por ello, la adopción de una estrategia de desarrollo que contemple la solución paulatina del problema de la ocupación requiere modificaciones de importancia en diversas áreas de la política económica.

Debe haber cambios en los instrumentos de ejecución directa del sector público, así como modificaciones en los incentivos que definen el comportamiento de la actividad privada.

En cuanto a las modificaciones que se deben hacer, es hacia la protección al proceso de industrialización. -- Puede afirmarse que el sistema de protección a la industria

fué muy útil en una fase del crecimiento de México, cuando se estimuló la creación de una capacidad empresarial, de una estructura industrial diversificada y vigorizada de una fuerza de trabajo capacitada.

En esta etapa, el país pasó de ser básicamente - agrícola a un país semi-industrial, pero las circunstancias actuales obligan a meditar acerca de la validez de un esquema de política económica que ya no está permitiendo el uso más racional de factores escasos y se impide - la incorporación plena y efectiva al aparato productivo del gran número de subempleados.

La necesidad de modificar los mecanismos de protección indiscriminadas a las actividades manufactureras, se basa en última instancia en la urgencia no sólo social, de crear más fuentes de trabajo, y de elevar el nivel de bienestar colectivo, sino también económico, y de expansión con mayor rapidez el mercado.

Es necesario ahora impedir que un empeoramiento de las condiciones sociales ocasione un retroceso que haga dar marcha atrás al país en las conquistas que tan arduamente se han logrado.

El sector agrícola debe obtener insumos y productos del sector manufacturero a precios reducidos en forma tal que estimulen su utilización. De hecho, gran parte del sector agrícola ha sido forzado a permanecer como un compartimiento estancado.

Los subsidios implícitos o declarados a la industria obligaron a distraer recursos de la sociedad, para ser dedicados a la capitalización del sector. Toda vez que este procedimiento conocido fué ya cumplido, la sociedad debe obtener ahora los beneficios que son esperados para los grupos mayoritarios de la población.

El hecho de que el tipo de cambio no se haya modificado en la práctica ha traído como consecuencia un abaratamiento relativo de las importaciones y ha creado obstáculos adicionales a las exportaciones. Para la industria, éste ha sido un elemento adicional de estímulo para la importación de maquinaria y equipo y de un incentivo para la mayor utilización de fuerza de trabajo.

En suma, la estructura industrial se caracteriza

por una serie de distorsiones que en la práctica impide - su funcionamiento eficiente y que, de no corregirse, continuará gravitando negativamente en contra del grupo mayoritario de la población, que no se ha beneficiado del proceso de industrialización.

Ante el crecimiento explosivo de la población y - de una proporción alarmante de ella que no encuentra empleos remunerados, se puede afirmar que es una obligación inaplazable, no sólo del estado, sino de la sociedad en su conjunto, el encontrar prontamente una salida viable y de largo plazo.

Ante la dificultad, de que la agricultura o el sector de servicios puedan resolver por sí solas el problema del desempleo en México, a la industria le corresponde una gran parte de la tarea de proporcionar empleo e ingresos a la población.

Por otra parte, la experiencia histórica indica - que han sido las actividades manufactureras las que han servido como catalizadores en el proceso de desarrollo económico de muchos países. Deplorablemente, en México la industria no es capaz en las actuales circunstancias de - absorber a los 750 mil jóvenes (aproximadamente) que en -

la actualidad se agregan cada año a la fuerza de trabajo.

El segundo ámbito de cambio significativo se refiere a la necesidad de fortalecer la capacidad del sector para acelerar el proceso de inversión. La política tributaria ha sido incapaz de proveer al Gobierno Federal, por lo menos, para mantener su tasa de gasto corriente, mientras que los fondos que evaden la recaudación no necesariamente se convierten en ahorro privado.

Las distorsiones de precios de los productos que vende el sector público han reducido, entre otras cosas, la disponibilidad de recursos de las empresas del Gobierno Federal y por tanto han mermado la capacidad de ahorro de dicho sector.

El sector agropecuario más que en cualquier otro, ha financiado el desarrollo de la economía, al generar divisas para la industrialización, transfiriendo recursos al sector industrial urbano a través de la sobrevaluación del tipo de cambio. Al mismo tiempo, este sector ha transferido recursos al sector urbano de la economía a través del mecanismo de precios. Es decir, al haberse incrementado los precios más rápidamente en otros sectores que en el --

agrícola, esto ha resultado en una pérdida de recursos para este último. De hecho, en esta forma se ha financiado una parte considerable del desarrollo industrial del país.

El sector de servicios y comercio, que en los países avanzados se ha desarrollado conforme lo requieren la industria y la agricultura, en México ha sido el destino de todas las personas que no han podido encontrar empleo productivo en otras actividades. Sin embargo, este tipo de empleo se ha generalizado porque produce mejores ingresos que la agricultura tradicional, por lo que se ha acentuado la tendencia hacia la urbanización en los últimos años, a la vez que el subempleo urbano en servicios y comercio se ha convertido en una característica de todas las grandes ciudades.

4.- PRONOSTICO A 1982 Y AL AÑO 2000

Con objeto de precisar los lineamientos generales de política sobre los cuales se deberán programar las acciones gubernamentales, a fin de alcanzar los objetivos de finidos para el modelo del país al que aspiramos, resulta conveniente analizar cual sería la situación futura del -

país, en caso de que las tendencias que han presentado los distintos aspectos del empleo continuarán sin sufrir modificaciones sustanciales hasta finalizar el siglo.

Uno de los problemas que deberá enfrentar el país en los próximos años, es el que generan las actuales tendencias del crecimiento demográfico, ya que en 1982, la población total será de 73 millones 540 mil habitantes y en el año 2000 habrá llegado a la cantidad de 125 millones - 877 mil personas. 1/ La magnitud de la población potencialmente activa (mayor de 12 años) será de aproximadamente 47 millones 215 mil y de 80 millones de personas, respectivamente.

De no haber cambios en las tendencias de la población económicamente activa, en 1982 estará constituida por 19.2 millones de personas, es decir, cerca de un 26% de la población total. Hacia finales de siglo, bajo las mismas condiciones, sólo serían activas alrededor de 28.9 millones, y la participación disminuiría al 23%.

Si suponemos que la tasa histórica de desocupación abierta se mantuviese al nivel de 6% de la población

1/ A. Hazas. CENIET, S.T. y P. S. 1976

económicamente activa, para 1982 la cantidad de personas desocupadas alcanzaría la cifra de 1 millón 150 mil y para el año 2000 llegaría a 1 millón 730 mil. Evidentemente, como se ha reconocido en repetidas ocasiones, el problema del empleo en países como el nuestro se refleja -- más que en los niveles de desocupación abierta, en la reducción de las tasas de participación y en el acrecentamiento de la subocupación.

Se estima que el problema del subempleo, calculado en términos de la población con ingresos por debajo del mínimo legal, estaría afectando para 1982 al 54% de la población ocupada, o sea, cerca de 10.3 millones de personas y, de continuar las actuales tendencias, para el año 2000 esta situación alcanzaría el 67% de los activos, lo que en términos absolutos significa 19.2 millones de trabajadores.

Como puede concluirse de los datos presentados, las perspectivas futuras en materia de empleo, de no --- adoptarse acciones que modifiquen estructuralmente la situación actual, adquirirán proporciones alarmantes. --- (véanse cuadros 39 al 44).

C A P I T U L O I I I

EL CRECIMIENTO SECTORIAL Y OCUPACIONAL

CAPITULO III

EL CRECIMIENTO SECTORIAL Y OCUPACION

La visión de conjunto que se ha planteado hasta el momento resulta insuficiente para clasificar la situación actual del problema del subempleo a niveles sectoriales. Es necesario analizar en qué sectores de la economía se encuentran los subempleados y las causas que lo han provocado. Para ello, a continuación se describe este fenómeno en los sectores y subsectores primario, secundario y terciario.

1.- SECTOR PRIMARIO

Dentro del sector primario quedan comprendidas las actividades agropecuarias (agricultura, ganadería y silvicultura, caza y pesca) y las industrias extractivas (minería, petróleo y gas) . En él se localiza el conglomerado más importante de población económicamente activa. Esta característica le confiere una importancia fundamental en esta tesis del problema del empleo.

La importancia relativa del sector primario en el Producto Interno Bruto, ha tenido a reducirse apreciablemente en las últimas décadas, pasando de 21.4% en 1950 a 16.7% en 1970 como resultado de una tasa de crecimiento de 5% durante todo el período, inferior a la medida de la economía.

Las actividades agropecuarias han perdido posición relativa respecto al conjunto de la economía, registrada una tasa decreciente de expansión, que pasó de 4.5 por ciento en 1950-60 a 3.8 por ciento en 1960-70. Las actividades extractivas, en cambio, registraron una tasa de crecimiento superior a la medida de la economía, a causa de que dentro de ellas queda incluida la industria petrolera (Cf. cuadro 14).

Las actividades que mayor debilidad mostraron durante todo el período fueron la agricultura, la silvicultura, la pesca y la minería. Como todas ellas crecieron a ritmos menores a la mitad del conjunto de la economía, contribuyeron en menor proporción que otras actividades a la creación de oportunidades de empleo. Son, en principio, la fuente esencial de rechazo de fuerza de trabajo que emigra de las zonas rurales hacia las urbanas.

El análisis del problema de empleo en el sector primario durante los últimos veinte años se dificulta porque se estima que en el censo de 1960 se produjo una apreciable sobreenumeración de la población económicamente activa correspondiente al sector agropecuario. Por esta razón, en lo que sigue se omite toda comparación con el año 1960 y el análisis se restringe exclusivamente a los datos de los censos de 1950 y 1970.

La población ocupada por el sector primario fué, en 1950, de 4.9 millones, aumentando a 5.4 millones en -- 1970, a una tasa media anual de 0.4 por ciento. El incre-- mento absoluto fue de 453 mil personas, lo que equivale a decir que las actividades primarias han absorbido un prome-- dio anual de 22,635 trabajadores durante los veinte años - comprendidos (Cf. cuadro 15).

El escaso crecimiento del empleo en el sector pri mario se presenta con mayor claridad en la actividad agrove cuaria, que ocupó un 58 por ciento de la población económi camente activa en 1950, y poco más del 40 por ciento en -- 1970, mostrando una tasa media anual de crecimiento de la - ocupación de sólo 0.4 por ciento durante veinte años. En - cambio la tasa media de absorción por parte de las activida

des extractivas fue de 3.1 por ciento en 1940-1970, gracias al alto ritmo de expansión de la industria petrolera.

Para atender con claridad el problema ocupacional de las actividades primarias, conviene distinguirlas en tres tipos principales, atendiendo a criterios de productividad, localización y tamaño de las explotaciones. -- Los tres tipos mencionados son el moderno, el tradicional y el de ocupación marginal (véase cuadro 16).

El sector moderno comprende principalmente a la industria petrolera y a algunas grandes empresas mineras, en el caso de las actividades extractivas; a las empresas agrícolas de riego en el caso de la agricultura, a empresas ganaderas de gran tamaño con altos índices de agostadero y a empresas forestales organizadas con grandes áreas de explotación. Aunque estas actividades tienen una elevada participación en el producto del sector primario, su participación en el empleo es menor.

El sector tradicional comprende a las personas que, aun cuando estén ocupadas durante casi todo el año, disponen de dotaciones de factores productivos muy reducida.

El grupo de ocupación marginal está constituido por jornaleros sin tierra que solamente encuentran empleo durante una parte del año y por propietarios de tierra de baja productividad.

En el cuadro 16, puede apreciarse que en las actividades agropecuarias sólo 323 mil trabajadores se encontraban en las actividades modernas en 1969; los restantes 4.8 millones realizaban actividades de tipo tradicional y marginal. Los registrados en esta última ascendían a casi 3 millones de personal. En cambio, en las industrias extractivas, casi 25 mil personas registradas en la minería se encontraban realizando actividades de tipo tradicional; el resto de la ocupación en estas actividades se encontraban en el área moderna.

La distinción anterior entre áreas moderna, tradicional y marginal de las actividades primarias, que en lo fundamental corresponde a grados de adelanto técnico y a dotaciones relativas de factores productivos, es de gran importancia porque la ubicación de la fuerza de trabajo entre los tres distintos tipos de actividad determina la morfología de la distribución de oportunidades de empleo, de niveles de productividad por hombre, y por consiguiente, de ingreso entre los distintos integrantes de la fuerza de

trabajo en las áreas rurales.

a) SUBSECTOR AGROPECUARIO

La más aguda expresión del problema de ocupación y pobreza se encuentra en las actividades agropecuarias. A pesar de que durante cuarenta años se ha llevado a cabo -- una política de inversión en el campo, ésta se ha concen-- trado en la creación de una estructura productiva moderna en unas cuantas zonas.

Aun en periodos como 1965-1970, la inversión pública se concentró aún en unos cuantos Estados. Por ello, el problema ocupacional en el sector agropecuario tiene ca racterísticas sumamente dispares.

Según el último censo de población, en 1969 ha-- bía en el país 5.1 millones de personas empleadas en este sector (Cf. cuadro 17), que estaban distribuidos de la si-- guiente manera en las distintas regiones del país.

En las regiones Centro-Sur, que comprenden los - Estados de Tlaxcala, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Queréta ro, Puebla, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, había dos millones de los cinco que forman la fuerza de trabajo rural, en cam

bio, en la Noroeste y Norte, que comprende los Estados de Baja California Sur, Baja California Norte, Sonora, Sinaloa, Nayarit; Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas y Durango, sólo había un millón de campesinos y agricultores (Cf. cuadro 18).

Por otro lado, durante el período 1965-1969, la inversión pública federal en las regiones Centro-Sur y Sur fué de solamente 1,407.0 millones de pesos, mientras que en la Norte y Noroeste la cifra fue de 5,148 millones de pesos. Por consiguiente, la inversión federal por campesino en la región más favorecida fue 7.4 veces más alta que en los estados que tienen el mayor problema demográfico y ocupacional en el campo.

Dadas las condiciones anteriores, se explica entonces que la capacidad de absorción de mano de obra en el sector rural haya crecido muy lentamente durante los últimos veinte años, pues el grueso de las inversiones se realizó en aquellas regiones donde la agricultura es mucho -- más intensiva en el uso del capital y requiere, por tanto, menos mano de obra. El mismo tipo de disparidad se presenta en otros campos, tales como crédito, fertilizantes, almacenes, etc.

Durante el período 1950-1970, la fuerza de trabajo en el sector agropecuario creció poco más de 7.6 por ciento, lo cual significa apenas un incremento anual de 0.4 por ciento es decir, la cifra absoluta pasó de 4.8 millones en 1950 a poco más de 5.2 millones en 1970 (véase cuadro 15).

Esto significa que, bajo las condiciones tradicionales, la agricultura es ya incapaz de absorber una mayor fuerza de trabajo, pues en las regiones donde predomina el minifundio, la dotación de tierra por campesino es, de por sí, insuficiente para dar más empleo. Por otro lado, en las regiones de agricultura moderna la creación de empleo en relación a las inversiones realizadas es sumamente baja.

Dentro de todo el país, en el período 1950-1970, la fuerza de trabajo se incrementó únicamente en las regiones Noroeste, la del Golfo y la del Sur. En las dos primeras regiones esto parece haberse debido al atractivo económico de la agricultura. En las otras regiones, la fuerza de trabajo agropecuario permaneció más o menos constante o disminuyó durante este período de veinte años.

A pesar de que durante los últimos veinte años - la fuerza de trabajo en este sector casi no se ha incrementado, todavía en algunas regiones representa una proporción muy importante dentro de su estructura ocupacional. La -- proporción es de 55 por ciento en la región Centro-Sur, de 69 por ciento en la Sur, de 54 por ciento en la del Golfo y de 53 por ciento en la región de la Península de Yucatán; sólo en el Noroeste, el Norte, Pacífico y el Centro es esta proporción inferior al 45 por ciento.

De 1950 a 1970 el sector agropecuario ha experimentado el crecimiento más lento de la economía. El producto interno, a precios de 1960 durante ese período, aumentó a una tasa media de 4.1 por ciento anual y su participación en el producto interno bruto descendió de 18 por ciento en 1950 a 12 por ciento en 1970. El comportamiento de la agricultura condicionó, en gran medida, esos resultados (Cf. -- cuadro 14 nuevamente).

De acuerdo con los datos censales, durante el período 1950-1970, la población dedicada a las labores agrícolas disminuyó en 36,350 personas. En cambio, la ganadería y la silvicultura lograron significativos aumentos en sus volúmenes de ocupación, como puede observarse en el cuadro 17.

El crecimiento del producto agrícola, en términos reales fue de 3.7 por ciento anual en el período de 1950 a 1970. Dicha tasa resulta notoriamente baja considerando que la agricultura del país tiene que enfrentar la creciente demanda de alimentos de una población que crece a un ritmo medio anual de 3.5 por ciento, y de materias primas para un sector manufacturero que aumenta su producto en una proporción mayor al promedio de la economía.

Asimismo, juega un papel muy importante en la composición de la oferta de exportaciones; en 1970, el 40 por ciento de las ventas totales al exterior, fueron productos agropecuarios. De 1950 a 1960, la población agrícola descendió a una tasa media de 0.04 por ciento anual, por lo que en 1969, había 4.6 millones de personas ocupadas en labores agrícolas (Cf. de nuevo cuadro 17).

Otros rasgos del sector agropecuario, particularmente la ganadería y la silvicultura, cuyos niveles de productividad son más elevados que los de la agricultura, sólo han asimilado una parte pequeña de la oferta de la fuerza de trabajo de las áreas rurales. Ante la incapacidad del sector agropecuario para crear fuentes de trabajo remuneradas adecuadamente y el acelerado crecimiento demográfico, la respuesta ha sido la migración hacia lugares que ofrezcan mejores posibilidades.

Aún así, la desocupación y el subempleo, en particular este último, son notablemente elevados en este sector, y, en alguna forma, el problema se traslada hacia los centros de mayor concentración poblacional y económica, ya que gran parte del contingente expulsado por el sector agropecuario sólo encuentra posibilidad de incorporarse en actividades que no requieren una capacitación especial, engrosando, por lo general innecesariamente, el volumen de trabajadores del sector terciario; en algunos casos, la incorporación se produce a través de la industria de la construcción.

La debilidad del sector agrícola, que se manifiesta básicamente como una insuficiencia dinámica causada por la parcelación excesiva de las explotaciones, la carencia de recursos humanos calificados, de tecnologías apropiadas y de inversiones públicas y crédito, es la causa principal del subempleo, tanto rural como urbano.

Los bajos niveles de productividad y el alto grado de subempleo que caracterizan al sector agropecuario quedan manifiestos al comparar las estructuras de producción y empleo. En 1970, el producto interno del sector agropecuario apartó el 11.6 por ciento del PIB nacional (Cf. cuadro 14); en cambio, tenía el 39.6 por ciento de la fuerza de trabajo del país. El producto por hombre ocupado, que en 1970 fue -

de 6,630 pesos, fué sólo la tercera parte del promedio nacional. De 1950 a 1970, aumentó a una tasa promedio de 3.7 por ciento anual.

Las actividades agrícolas constituyen el renglón de menor productividad del sector agropecuario. En 1970, el producto por hombre ocupado en labores agrícolas (4 350 pesos, a precios de 1960) fue el más bajo del sector agropecuario. Sin embargo, la tasa de crecimiento de la productividad es elevada, 3.7 por ciento en promedio anual, de 1950 a 1970, debido, principalmente, al descenso experimentado en la ocupación.

Sólo un 6 por ciento de la fuerza de trabajo se encuentra ligado a las actividades modernas del sector, mismas que están orientadas en un porcentaje elevado a la satisfacción de la demanda externa de productos agrícolas.

La tenencia de la tierra, el parvifundismo, la gran extensión de superficies temporales, así como el cuadro tecnológico, se han sumado al acelerado crecimiento demográfico para determinar los bajos niveles de la productividad agrícola.

En cambio, la ganadería, con un producto por hombre ocupado de 65 400 pesos, muy superior al que se obtiene en la industria manufacturera y sólo menor al de las industrias extractivas y al de electricidad, genera el 34.3 por ciento del producto interno del sector agropecuario. Sin embargo, únicamente absorbe el 3.4 por ciento, es decir 173 mil personas de la población ocupada por dicho sector en 1969 (Cf. cuadro 17). De 1950 a 1970, la productividad de la ganadería creció a un promedio anual de 2.1 por ciento.

La silvicultura dió ocupación a 75 mil personas en ciento anual, de 1950 a 1969 (Cf. cuadro 17), en tanto que la producción avanzó a una tasa notablemente menor, 0.7 por ciento. En consecuencia, es una tasa notablemente menor, 0.7 por ciento. El producto por hombre ocupado descendió, en promedio, 2.9 por ciento cada año, durante el período 1950-1969; sin embargo, el nivel de la relación mencionada es de casi 15 mil pesos, 3.5 veces más que el que se obtiene en la agricultura.

La reducida aportación de la ganadería y la silvicultura al empleo agropecuario sólo refleja la escasa atención que se ha prestado hasta ahora al desarrollo de estas actividades, que son para las que el país se encuentra mejor dotado con recursos naturales.

Finalmente, el sector pesquero ocupó a 13,016 personas en el año de 1969, absorbiendo mano de obra a una tasa negativa promedio de 1.4 por ciento anual entre 1950 y 1969, según datos censales del cuadro 17. Para 1969, generó 354 millones de pesos de 1960 que corresponden al 1.1 -- por ciento del producto interno bruto del sector agropecuario.

Dado que en 1950 su PIB alcanzó 242 millones de pesos de 1960, el producto en esta actividad se ha incrementado en 2.5 por ciento anual. En consecuencia, el producto por hombre ocupado aumentó, en el mismo período, a una tasa media de 3.5 por ciento anual. El nivel de la relación, -- para 1969, es de cerca de 27 mil pesos, 6.3 veces mayor al producto por hombre ocupado en la agricultura.

b) SUBSECTOR INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

La minería y la industria petrolera se caracterizan por tener una tecnología avanzada, un grado alto de productividad y proporcionar empleo remunerativo a contingentes importantes de la población, sin embargo, el papel que han desempeñado en la absorción de mano de obra ha sido limitado.

La industria extractiva incluidos el petróleo y el gas proporcionó ocupación a aproximadamente 182 mil personas en 1970. Durante las tres últimas décadas, la absorción de mano de obra en este sector muestra un comportamiento errático: en 1940 a 1950, registró un descenso medio anual de 3.9 por ciento anual, y en los sesentas de 2.1 por ciento. La tasa de absorción media anual de mano de obra en esta industria, en consecuencia, fue de 3.1 por ciento en 1950 a 1970. En conjunto, el contingente de trabajadores que empleó, sólo representó el 1.4 por ciento del total de la población económicamente activa del país en 1969 (Cf. de nuevo el cuadro 15).

La minería es una actividad que destaca como proveedora de divisas, y como abastecedora de materias primas y auxiliares para el aparato productivo secundario del país. La mayor parte de la producción minera está controlada por grandes empresas, que aplican tecnologías avanzadas en sus procesos de extracción.

En los últimos años la producción minera ha venido creciendo a un ritmo muy lento debido a las severas fluctuaciones de la demanda externa, derivadas de las variaciones imprevisibles en la cotización de sus productos. La estructura poco flexible de la producción no le permite adaptarse

a esos cambios oportunamente.

En 1969 la minería dió ocupación a poco más de 95 mil personas, las que sólo representaron el 0.7 por ciento de la fuerza de trabajo total (Cf. cuadro 16). Las principales características ocupacionales de este sector consisten en que emplea fundamentalmente a personas del sexo masculino (los hombres representaron el 94.1 por ciento), con niveles de escolaridad ligeramente más bajos que el promedio de los ocupados en toda la economía (los que carecen de instrucción más los que sólo tienen alguna educación primaria constituyeron el 89.6 por ciento), pero con niveles de ingreso ligeramente por arriba del promedio nacional (los que declararon ingresos menor a 1,000 pesos mensuales representaron sólo el 61.6 por ciento). La comparación de las dos últimas características parece indicar que en la minería, la capacitación de la fuerza de trabajo en el proceso productivo, aunado a su fuerza sindical, le permite alcanzar una posición ventajosa en el momento de negociar su nivel de ingreso.

2. SECTOR SECUNDARIO

1. CARACTERISTICAS GENERALES

En 1970 el sector secundario, que comprende manu-

facturas, construcción y electricidad, empleaba alrededor de tres millones de personas. Durante el período 1950-1970 fue este sector el que registró la tasa de crecimiento de mano de obra más elevada: 4.7 por ciento anual, contra 4.1 en el sector terciario (comercio, transportes y servicios) y 0.4 por ciento en el sector primario (agropecuaria e industrias extractivas) (Cf. cuadro 13 anterior).

El volumen de producción del sector también registró el comportamiento más dinámico durante el período señalado. De 1950 a 1970 creció, en términos reales, a un promedio anual de 7.7 por ciento, es tanto que el sector terciario registró una tasa de 6.2 por ciento y el primario una de 4.8. La aportación al producto interno bruto, a su vez, pasó de un 22.4 por ciento en 1950 a un 29 por ciento en 1970 (Cf. cuadro 12).

1) MANUFACTURAS

El sector manufacturero tiene niveles aceptables de productividad; sin embargo, su papel en la absorción de mano de obra es aún limitado dada la magnitud del incremento anual de la fuerza de trabajo. Por una parte, este sector emplea una proporción de la fuerza de trabajo comparable con la que se observa en países con un nivel similar de desarrollo, lo cual hace suponer que si no cambian las con-

diciones actuales y se eleva el nivel de ingreso en forma - sustancial esta proporción se podría incrementar en un margen relativamente bajo. Aún suponiendo que se pueda mantener el ritmo de crecimiento del empleo de la última década lo cual parece poco probable dadas las características tecnológicas de la industria moderna - las manufacturas podrían absorber sólo a una parte del incremento en la fuerza de trabajo. En el cuadro 19 se presenta un análisis del crecimiento del empleo industrial durante la década pasada y en los cuadros 20 y 21, la evolución del crecimiento del producto. Cabe destacar que las actividades más dinámicas son las productoras de bienes intermedios y de capital, y que - en estos segmentos industriales, el crecimiento de la ocupación tuvo mayor significado que el crecimiento de la productividad.

De 1960 a 1970, la ocupación industrial creció a un ritmo medio anual de 4.9 por ciento, pasando de 1.5 millones de personas en 1960 a 2 400.000 en 1969 (Cf. cuadro 19). Esto significa una incorporación promedio de 90,000 personas cada año de 1960 a 1970, volumen ciertamente pobre si se considera que una estimación conservadora señala la necesidad - actual de crear un promedio de alrededor de 750 mil nuevos - empleos cada año, sólo para obtener el incremento neto de - la fuerza de trabajo, esto a partir de 1977 en todos los sectores de la economía.

Detrás de esa insuficiente capacidad para generar fuentes de trabajo hay problemas de fondo. La planta industrial del país se ha venido integrando con equipos producidos en economías con dotaciones de recursos y características diferentes a las de México. Al paso de los años, dicha planta industrial se ha ampliado y modernizado sin romper la estrecha dependencia tecnológica del exterior.

Cabe observar, asimismo, que la investigación científica y tecnológica, realizada casi exclusivamente en los países desarrollados, está encaminada al diseño de métodos de producción intensivos en el uso de capital, que requieren altos niveles de capacitación técnica y administrativa; son procesos que se caracterizan por ser ahorradores de mano de obra no calificada y materias primas naturales. La tecnología y el tamaño de las plantas determinan en gran medida la cantidad de trabajo necesario para obtener una unidad de producción.

Los problemas tecnológicos cobran singular importancia en el sector industrial porque es en él, donde la modernización y el cambio tecnológico se dan con mayor celeridad. Además, tanto la investigación científica y tecnológica como el sistema educativo en México son deficientes en este campo. Las formas que ha observado la transferencia -

de tecnología, así como la ausencia de una política tecnológica, han determinado la gestación del dualismo económico y el estado que guarda el empleo industrial.

El dualismo se define como la existencia simultánea, dentro de una industria, tanto de empresas grandes y modernas como de las que son más bien de tipo artesanal. La importancia de este fenómeno varía entre distintas ramas industriales. Sin embargo, se aprecia claramente a nivel del sector manufacturero, pues en 1965, de los dos millones de personas empleadas en dicho sector, 985,000 estaban en empresas con quince o menos trabajadores, 175,000 - en empresas que tenían entre 16 y 50 empleados y 854,000 - en unidades con más de cincuenta. Aun cuando la información para 1970 no se encuentra disponible, la tendencia hacia un mayor desarrollo de las empresas grandes y hacia un estancamiento del sector de unidades pequeñas, parece haberse agudizado.

Las ramas donde la importancia del sector tradicional es mayor son las productoras de bienes de consumo, - en particular, las de molienda de trigo y maíz, textiles y vestuario.

En otras actividades, como las productoras de bienes de capital, la importancia del sector tradicional es casi nula, pues la mayor parte de la producción proviene de empresas grandes y modernas. Estas se caracterizan por su mayor utilización de capital por trabajador, el uso de procesos más complejos y mejores formas de organización y administración. Naturalmente, el producto por trabajador en las empresas grandes es mayor que en las tradicionales. Sin embargo, la productividad de todos los factores tomados en conjunto, a menudo, es baja en las grandes empresas y solo obtienen elevadas utilidades, merced al alto grado de protección arancelaria y beneficios fiscales que reciben.

El sector tradicional de la industria manufacturera está compuesto por pequeñas industrias, talleres artesanales y por un número significativo de personas que trabajan por su cuenta. Alrededor de 306 mil personas, esto es, el 14 por ciento de la ocupación manufacturera, trabajan por su cuenta y en negocios familiares sin retribución. En el sector tradicional, las remuneraciones y la inversión -- por hombre ocupado tienen niveles muy bajos, los procesos tecnológicos son simples y su tasa de crecimiento es baja, lo que limita adicionalmente su capacidad de creación de -- empleos.

ii) CONSTRUCCION

La industria de la construcción en 1970 generó - 13,583 millones de pesos del producto interno bruto del país a precios de 1960: esta cifra significa el 4.6 por ciento -- del producto interno bruto total del país en ese año. Después de la electricidad y el petróleo, esta fue la tasa de - crecimiento más dinámica durante el período 1950 a 1970: 7.8 por ciento de crecimiento medio anual en términos reales -- (Cf. cuadro 12 anterior).

La actividad constructora tiene un papel destacado en la creación del capital básico del país. Para 1970 -- contribuyó con un 54 por ciento a la formación bruta del capital fijo. Si se excluyen los bienes de inversión importados, la construcción pasaría a representar más de las dos -- terceras partes de la formación de capital generado internamente. En esta actividad existe un contenido muy bajo de importación que propicia un alto número de demandas derivadas en el resto de la economía.

La proporción que representan las remuneraciones en el total del valor del producto generado en la construc--ción, es significativamente mayor al promedio de la economía. En efecto, en el año 1967, los sueldos y salarios representa

ron un 28 por ciento para la economía en su conjunto; en cambio esta relación alcanzó a un 48 por ciento en el caso de la construcción; sin embargo, la participación de este sector en la población económicamente activa alcanzó a un 4.4 por ciento en 1970, dando empleo en forma directa a unas 580 mil personas.

La construcción genera el empleo de unas 300 mil personas en la fabricación de materiales para esta actividad y a más de 135 mil en los sectores de servicios financieros, comercio y transportes. Cabe observar las amplias posibilidades para absorber mano de obra que ofrece esta actividad, si se toma en cuenta que en los países industrializados los trabajadores de la construcción representan alrededor de 3 por ciento de la población ocupada.

Después de los servicios la industria de la construcción es la actividad que absorbe mano de obra al ritmo más acelerado. De 1960 a 1970 el empleo en la construcción creció al 4.9 por ciento anual, mientras que la ocupación total lo hacía al 2.1 por ciento (véase nuevamente cuadro 13). Esta incorporación de fuerza de trabajo se ha venido haciendo con una productividad más baja que la del sector secundario en su conjunto, aunque ligeramente superior a la del total de la economía. En efecto, en tanto que la cons-

trucción mostró en 1970 unos 23 mil pesos de valor agregado por persona ocupada, la industria arrojó 28 mil y la economía 22,500 pesos. El crecimiento, de la productividad en la construcción, durante las dos últimas décadas (2.7 por ciento), resulta menor al de la industria y la economía (4.0 y 3.9 por ciento anual respectivamente).

Es muy probable que se subestime la productividad en la industria de la construcción, en virtud de las dificultades para precisar la participación de los insumos en el producto final. Por otro lado, como la capitalización influye en el nivel de la productividad y aquella es baja en la construcción, puede pensarse que ésto explique en alguna medida, la situación que presenta la actividad. En 1967, por ejemplo, se había invertido en la construcción 4 270 pesos por trabajador, contra 45 350 pesos en el sector secundario. Asimismo, la tasa de crecimiento del grado de capitalización es más lenta en la construcción que en la industria en su conjunto.

Mientras que la participación en el total del país de los sueldos y salarios pagados en la industria de la construcción pasó del 8.1 por ciento en 1950 al 7.8 por ciento en 1967, las retribuciones al capital subió del 1.0 al 3.5 por ciento lo que hace suponer que se está operando un proceso de capitalización y concentración de los ingresos en esta actividad.

iii) MAQUILADORAS

Las disposiciones que regulan las actividades - de las maquiladoras tienen como propósito fundamental el - crear empleo masivo para la abundante mano de obra genera- da por el crecimiento natural de la población y por los mo- vimientos migratorios. El atractivo principal de las ma- quiladoras está en la disponibilidad, bajo costo y destre- za de la mano de obra.

Las operaciones de los maquiladores se iniciaron en 1966, para resolver el grave problema del desempleo que se presentaba en la faja fronteriza norte. Más tarde, en - marzo de 1971, las prerrogativas se extendieron a una faja de 20 kms., paralela a los litorales del país. En octubre - de 1972, el régimen de maquila se establece para toda la Re- pública Mexicana.

En base al decreto del 31 de octubre de 1972, -- que extiende el régimen de beneficio de las maquiladoras a todo el territorio mexicano, al 30 de abril de 1973 se ha- bían abierto 23 plantas maquiladoras en 17 ciudades del in- terior, las cuales representaban el 1.3 por ciento del total de empresas maquiladoras a esa fecha, generando una ocupa- ción de 6,160 personas, o sea el 1.1 por ciento del perso-

nal ocupado en esta industria, y el 14.3 por ciento del -
valor agregado. Sin embargo, hay que mencionar que antes
de la expedición de ese decreto existían ya 7 maquiladoras
que operaban en el interior de la República y que emplea-
ban a 4,060 trabajadores. Este hecho permite suponer el
interés de este tipo de industrias por instalarse en todo
el país.

Las maquiladoras del interior del país se en-
cuentran localizadas en zonas de salarios más bajos que -
los que prevalecen en la faja fronteriza norte y que cuen-
tan con redes de comunicación concetadas con centros de -
consumo importantes en Estados Unidos y México.

En el caso de los litorales, las prerrogativas
existentes para la instalación de plantas maquiladoras, -
son también amplias ya que de acuerdo con la Ley para -
Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Ex-
tranjera, las personas físicas extranjeras, pueden adqui-
rir propiedades en ellos, mediante la autorización de la
Secretaría de Relaciones Exteriores.

Las ramas de actividad de manufacturas eléc-
tricas y electrónicas y las de manufacturas de productos

textiles son las más importantes por el personal que ocupan y por el número de empresas existentes, ya que en conjunto representaba el 59.5 por ciento del total de las plantas maquiladoras y ocupan el 69.4 por ciento, de la fuerza de trabajo en dichas industrias.

Mientras que las plantas manufactureras eléctricas y electrónicas ocupan como promedio a 169 trabajadores por unidad en la franja fronteriza norte, en el resto del país ocupan en promedio a 280 trabajadores. Por su parte, las de manufacturas de productos textiles en la franja fronteriza ocupan a 101 trabajadores por unidad, en el resto del país ocupan, en promedio, a 234 trabajadores.

Tal vez una de las características de esta industria, que se debe de considerar en forma especial para tomar medidas de política industrial consiste en la alta proporción de trabajadores formada por mano de obra femenina; así, en la industria manufacturera de Baja California, la fuerza de trabajo femenina ocupa en la fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos y en la de prendas de vestir alcanzó, en 1970, al 45.1 por ciento, en Tamaulipas el 42.4 por ciento, y en Chihuahua fue de 41.5 por --

ciento del total de la fuerza de trabajo ocupada en estas industrias.

b) ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION Y ABSORCION DE MANO DE OBRA

El desarrollo industrial de México ha estado - apoyado en un proceso de sustitución de importaciones. - Sin embargo, en años recientes, parece haber llegado a su límite este proceso en la producción de bienes de consumo. En cambio, los bienes intermedios se enfrentan a una demanda creciente y la producción de bienes de capital se encuentran aún en una etapa naciente. Evidentemente, en la actualidad, el aparato productivo está orientado fundamentalmente a la elaboración de bienes de consumo no duradero, como se observa en el cuadro 22.

Los cambios experimentados resultan significativos. Sin embargo, cabe observar que en los países capitalistas desarrollados la producción de bienes de consumo no duraderos representa alrededor de un tercio de la producción total; los bienes intermedios, cerca de un 30% y los de consumo duraderos y de capital el resto.

Por otra parte, de acuerdo con el Censo de Población de 1970, las actividades industriales que se dig

tinguieron por su volumen de ocupación fueron: la elaboración de alimentos con 363 mil trabajadores; la fabricación de calzado y prendas de vestir, con 333 mil, la producción de madera, corcho y conexos, con 161 mil; la elaboración de substancias y productos químicos, con 155 mil; la fabricación de productos de minerales no metálicos, con 144 mil y la fabricación de textiles, con 135 mil personas ocupadas. Estas seis ramas, en conjunto, absorbieron al 55.2 por ciento de la mano de obra manufacturera total.

Asimismo, es conveniente señalar que en tres de las ramas industriales más importantes desde el punto de vista del empleo, se concentra el mayor número de personas que trabajan por su cuenta y en negocios familiares sin retribución. De un total de 306 mil personas que en esas condiciones trabajan en actividades manufactureras, 161 mil o el 53 por ciento del total, estaban en las industrias de alimentos, calzado y prendas de vestir y textiles.

Por otra parte, las industrias del papel, del cuero, hule y maquinaria no eléctrica, presentaron los volúmenes de ocupación menos cuantiosos, según se observa en la siguiente clasificación de las ramas manufactureras de acuerdo con sus niveles de ocupación (Cf. cuadro 23).

Cabe señalar, asimismo, que la mayor parte de las ramas con elevado volumen de ocupación fueron las que registraron las tasas de absorción más bajas durante el período 1960-1970. Más aún, dos de ellas, la industria de productos alimenticios y la de textiles, presentaron reducciones de mano de obra en ese mismo período.

La ocupación en la industria de productos alimenticios registró, durante la década de 1960 a 1970, una disminución media de 0.2 por ciento cada año. El proceso de desplazamiento de pequeños y medianos establecimientos la asimilación de esos tipos de plantas por parte de grandes y modernas empresas, así como el avance tecnológico - por lo general asociado a la inversión extranjera y en gran medida caracterizado por ser ahorrador de mano de obra, son los factores que propiciaron el descenso del vo lumen de empleo en esta rama.

En el caso de la fabricación de textiles, problemas laborales, de obsolescencia tecnológica y de reorganización por cambios en la demanda, han dado lugar no sólo a despidos de personal sino también al cierre de algunas plantas textiles. De 1960 a 1970, unas 36 mil personas fueron desocupadas, lo cual equivale a un decremento medio anual de 2.5 por ciento. El estado de Puebla ha si-

do la entidad más afectada por esta situación.

Las ramas industriales que registraron las tasas de absorción de mano de obra más elevadas durante el período de 1960-1970 fueron las de maquinaria y equipo eléctrico y electrónico, de vehículos automóviles, equipo de transporte y sus partes, de productos químicos y las metálicas básicas. Son empresas que utilizan tecnologías modernas y en donde los volúmenes de empleo han crecido por la dinámica expansión de la demanda de esos productos. En el cuadro 24 se presenta un ordenamiento de las ramas manufactureras en función de sus tasas de absorción de mano de obra.

Por otra parte, en lo que se refiere a la producción por hombre ocupado, se observa un fenómeno de crecimiento similar al de absorción de mano de obra durante la década 1960-1970. La producción por trabajador en manufacturas se incrementó, en promedio a un ritmo anual de 4.0% según se observa en el cuadro 25.

Al analizar la estructura de los incrementos en la productividad de la mano de obra y el capital en distintos sectores se encuentra que el mayor crecimiento en el producto por trabajador se obtuvo en la producción de -

bienes de consumo duraderos y de capital.

Estas industrias fueron también las más --
dinámicas durante la década pasada, lo cual refleja -
la relación entre el dinamismo de una industria y los
incrementos en el producto por hombre ocupado. Esto -
se debe a que en una industria dinámica, constantemen
te se están adoptando las más modernas innovaciones,
lo cual da como resultado una mayor producción por tra
bajador.

El incremento de la productividad global,-
es decir del trabajo y del capital en conjunto. Refle
ja un patrón bastante disperso, según las industrias
de que se trate. Para el sector industrial como un to
do, la tercera parte del incremento de la producción
en el período 1965 a 1970 se explica por una mayor --
productividad de los factores, capital y trabajo, en -
conjunto.

Las otras dos terceras partes se explican
por el uso de una mayor cantidad de los mismos. Aún -
cuando la confiabilidad de las cifras censales utili
zadas para este análisis no es total, es de gran im--
portancia advertir que en los países avanzados las -

proporciones se encuentran invertidas totalmente, es decir, aproximadamente las dos terceras partes del incremento en la producción se explican por una mayor productividad de los factores y no por su mayor uso.

Esto quiere decir que en México, a pesar de que con una mayor inversión por hombre ocupado se ha obtenido un mayor producto o sean los factores de la producción, tomando en conjunto, se han utilizado de manera poco eficiente.

El patrón de los aumentos sectoriales en la productividad, según el cuadro 26, muestra que en cuatro sectores: textiles, petroquímica, hule y tabaco, los incrementos en la productividad explican más del 50% del aumento en la producción, habiéndose desplazado parte del personal en textiles a pesar del incremento en la producción. En otras siete ramas, las cifras se encuentran entre el 30 y 50%: en tres ramas, entre 20 y 30% y en otras cuatro la productividad de los factores parece haber disminuído. Sin embargo, este último resultado y parece más bien indicar dificultades con las cifras utilizadas.

De este análisis es posible confirmar la hipótesis de que las políticas de desarrollo industrial han promo

vido el uso ineficiente de los factores de la producción, al no condicionar el otorgamiento de estímulos al logro - de una mayor eficiencia.

e) EMPLEO Y PRODUCCION

La posibilidad de lograr mayores niveles de empleo a través de una mayor producción varía sustancialmente entre distintas industrias. Un índice adecuado para - medir la capacidad de creación de empleo es la elasticidad de la ocupación con relación al producto, es decir, la - proporción en que se eleva el empleo por cada incremento porcentual en la producción. Si el empleo y el producto - crecieran al mismo ritmo, el valor del índice sería 1.0 - dado que normalmente el crecimiento del empleo es más lento, el valor es menor a la unidad.

Para las industrias productoras de bienes de - consumo, la elasticidad del empleo respecto al producto - fue de 0.38, en el período 1960-1970, para las que produ- cen bienes intermedios, de 0.60 y para las de bienes de - capital de 0.57. El promedio general para el sector industrial es de 0.55, debido a la preponderancia del crecimiento en la producción de bienes intermedios durante la déca-da pasada. En el cuadro 27 se señalan estos coeficientes -

para 16 ramas industriales, clasificados en función de una elasticidad decreciente.

Los niveles de estas elasticidades indican que las mayores posibilidades de creación de empleo como resultado de un mayor nivel de producción se encuentran en la producción de bienes intermedios y de capital. Muchas de estas actividades presentan también significativos multiplicadores en materia de empleo.

El producir con materias primas y bienes de capital obtenidos en el propio país es la mejor forma de generar trabajo; además, en el caso de la economía mexicana, se contribuirá por este conducto aliviar el desequilibrio de la balanza comercial.

Hay estimaciones de gran interés sobre los efectos multiplicadores de empleo en diferentes ramas industriales. De acuerdo con los cálculos, los efectos multiplicadores de la inversión pueden verse reducidos en proporciones que van del 76 al 89 por ciento, cuando los bienes intermedios y de capital son importantes. En una economía integrada verticalmente, como la de los Estados Unidos, las industrias del papel y sus derivados, por cada empleo

directo dan ocupación a 2.1 hombres en las actividades - - proveedoras de insumos y a 2.0 en la producción de bienes de capital. El efecto multiplicador de esta rama es 5.1 - por ciento.

En resumen, para lograr un crecimiento más dinámico de la ocupación industrial y un desarrollo tecnológico acorde con la necesidad de crear mayores volúmenes de - ocupación, es necesario promover la producción de bienes - intermedios y de capital. Naturalmente, es también necesario lograr una mayor eficiencia del sector industrial, pues los incrementos en la productividad de los factores en conjunto fueron sumamente lentos durante la década pasada. -- Siendo la política proteccionista un elemento clave al respecto, serán necesarias una serie de modificaciones de ésta.

3.- SECTOR TERCIARIO

En las dos últimas décadas el sector terciario (incluye comercio, servicios, transporte, comunicaciones y gobierno), ha desempeñado un papel relevante en la generación del producto interno bruto y del empleo. Por lo - que toca al PIB, en el período que se menciona, su participación se ha mantenido por arriba del 50 por ciento, -

habiendo registrado una tasa de crecimiento medio anual de 6.3 por ciento, similar a la tasa global de crecimiento del producto total (Cf. cuadro 12).

En relación al empleo, de acuerdo con las cifras disponibles para el año de 1970, este sector ocupó 3.9 millones de personas, equivalentes al 30 por ciento de la población ocupada en el país (Cf. cuadro 13). Sin embargo, gran parte del subempleo urbano se encuentra en el sector por lo que la tasa de incremento en su ocupación, 4.1 por ciento anual de 1950 a 1970 (véase cuadro 28), refleja en parte el problema ocupacional urbano.

En la composición del producto interno bruto del sector terciario los dos renglones más importantes han sido el comercio y los servicios. Sin embargo, conviene destacar que mientras la actividad comercial aumenta permanentemente su participación, los servicios registran una tendencia contraria. En 1950, el comercio generó el 54.7 por ciento del PIB del sector terciario y para 1970, ese porcentaje se elevó a 59.1. Los servicios ocupacional, disminuyeron su peso, al pasar de 30 por ciento en 1950 a 24 por ciento en 1970 (Cf. cuadro 29).

Los transportes, las comunicaciones y el gobierno tienen una tendencia a permanecer con ligeras variaciones

caciones su participación global en el producto interno bruto, aunque cabe señalar que, en las últimas dos décadas, comunicaciones y gobierno tuvieron tasas medias de crecimiento mayores que la media del sector. (Cf. cuadro 28, 29 y 30).

En el cuadro 28, se presenta la población -- económicamente activa en el sector terciario, donde se puede apreciar que la tasa de crecimiento más elevado -- corresponde a los servicios, mientras que la tasa relativa a comercio ha sido menor, durante las dos últimas décadas; período en el que fue de 2.9 por ciento anual en promedio.

Las cifras que aparecen en el cuadro 29 indican que el comercio absorbió la mayor parte del producto generado por el sector terciario, mientras que los servicios registraron el mayor volumen de ocupación del mismo (Cf. de nuevo cuadro 28).

Dentro del sector terciario se encuentran actividades modernas, como es el caso de las instituciones bancarias, las tiendas de autoservicio, los hoteles, -- los servicios profesionales, transporte aéreos, etc. -- Asimismo, hay actividades que por su escasa productividad se identifican con un sector tradicional. De hecho,

el creciente en número de personas que trabajan por su cuenta en este tipo de actividades, evidencia la incapacidad del sistema económico para crear un mayor número de empleos productivos en el sector urbano, pues - las personas que no encuentran otra ocupación tratan - de ganarse la vida ofreciendo algún servicio socialmente puede ser innecesario.

El crecimiento del sector terciario moderno ha estado asociado principalmente a la expansión de los grandes centros urbanos, a la alta elasticidad - - ingreso de la demanda por servicios modernos, al crecimiento de estos servicios, del sistema bancario, del - turismo y de la demanda industrial.

Por otro lado, el incremento de la ocupación en el sector tradicional ha estado condicionado por el rápido crecimiento natural de la fuerza de trabajo urbana y la creciente corriente migratoria del campo a - las ciudades, junto con el insuficiente crecimiento de las oportunidades de empleo productivo en la industria y otras actividades modernas.

Estos aspectos se aprecian mejor al analizar

los estados donde tiene la mayor y la menor importancia la ocupación en el sector terciario (ver cuadro 31). - Aparte del Distrito Federal, que tiene el mayor sector terciario tanto en términos absolutos como relativos, - todas las demás entidades en el grupo donde mayor importancia tiene este sector, se encuentra en la zona fronteriza del norte del país.

Estas ocho entidades han sido, en general po los de fuerte atracción para la población de los estados de menor desarrollo y a esto, además del turismo fronterizo, se ha debido al fuerte incremento del sector.

Por otro lado, las ocho entidades donde el - sector terciario tiene menor importancia relativa son - todas muy pobres, por lo cual hay un escaso desarrollo de las actividades terciarias modernas. Al mismo tiempo siendo estados con mínimo grado de urbanización, la población no se ha desplazado a las ciudades importantes de la zona esperando encontrar empleos, sino que ha salido del estado o ha permanecido en el campo.

En este sector se encuentra un gran número -

de personas que trabajan por su propia cuenta, un volumen importante de trabajadores sin retribución en negocios familiares, un porcentaje elevado de población femenina y un número significativo de personas de edad avanzada que siguen desarrollando alguna actividad.

Todo esto indica que en el sector se encuentra, a menudo en condiciones de subempleo, un gran número de personas que no han podido encontrar acomodo en ocupaciones de mayor productividad.

a) EL COMERCIO

En México, la actividad comercial se ha desarrollado en forma desorganizada, caótica y espontánea. Por estas razones, el aparato comercial se ha convertido en un factor de distorsión del sistema de precios y, al mismo tiempo, en un camino más hacia una mayor concentración de la riqueza. Basta señalar que en 1950, por cada peso gastado en la adquisición de bienes agropecuarios e industriales, 63.3 centavos fueron para el productor y 36.7 centavos para el comerciante; en 1970, las proporciones fueron de 59.7 y 40.3 centavos respectivamente.

El cuadro 32 tiene por objeto comparar la participación del comercio en el producto interno bruto de México, con un grupo de países. Las cifras revelan que - sólo Guatemala, con una proporción de 28.0 por ciento de su producto interno bruto en el comercio supera a México. Paraguay y el Salvador con 24.4 por ciento y 24.3 por - ciento se acercan a la cifra correspondiente a México.

El comercio es una actividad más dinámica que la economía en su conjunto. En el lapso comprendido entre 1950 - 1970, la tasa de crecimiento media anual del comercio fue de 6.7 por ciento, ligeramente superior al 6.3 por ciento que en el mismo período registró el total de la economía mexicana.

Su participación en la composición del producto interno bruto de 1970, llegó al 31.9 por ciento (Cf. - cuadro 33). A pesar del dinámico comportamiento que presenta la actividad comercial en lo que hace a su valor - agregado, sólo ocupa el 9.2 por ciento de la mano de - obra, es decir a 1.2 millones de personas (Cf. cuadro 33 de nuevo).

De esta manera, el producto por hombre ocupado, 79 mil pesos por persona, resulta significativamente superior al promedio nacional, de 23 mil pesos por persona ocupada. (Cf. cuadro 33).

Cabe destacar que del total de impuestos sobre la renta captados en el año de 1970, el comercio sólo aportó el 7.4 por ciento (Cf. cuadro 33) indicando finalmente una desproporción muy costosa para el país.

La inversión en infraestructura, medios de comunicación, transporte y almacenamiento modernos, no ha logrado abaratar el costo de la intermediación comercial o bien sus resultados han significado mayores beneficios para el comercio, en detrimento de los consumidores.

En relación a las características generales de la ocupación en las actividades comerciales, se puede señalar que la ocupación femenina representa el 27.9 por ciento del empleo en el comercio, el 22.7 por ciento del sector terciario en su conjunto y el 13.5 del empleo de la fuerza de trabajo del país.

De la población empleada en el comercio, la gran mayoría tiene un grado de instrucción mínima. En 1970 el 15.4 por ciento carecía de instrucción, el 66.4 por ciento contaba con algún grado de instrucción primaria y sólo el 15.4 por ciento tenía educación media o superior.

Considerando como base las cifras del Censo de Población de 1970, en el comercio declararon ingresos el 93.5 por ciento de las personas. El 63.7 por ciento de ellas tenía un ingreso mensual inferior a los 1,000 pesos, mientras que el 3.5 por ciento percibía ingresos mensuales superiores a 5,000 pesos.

Del total de personas que trabajan, entre los 12 y 19 años de edad, el comercio ocupó el 15.9 por ciento, y de los que tenían 60 años y más, el 10.2 por ciento.

En esta actividad el 13.8 por ciento se declaró patrón o empresario, el 39.7 por ciento trabajo por su cuenta o en negocio familiar sin retribución y el resto son empleados.

Se puede afirmar que un considerable número de personas por edad, sexo, grado de instrucción y posición en el trabajo, no participan plenamente en la vida econó-

mica del país. Constituyen una parte importante del total de la subocupación en México. Se estima que del total de personas empleadas en el comercio, entre el 22.5 por ciento y el 31.2 por ciento está en esta situación, lo que en números absolutos significa de 269 mil a 373 mil personas.

Es posible señalar varias conclusiones generales acerca de la actividad comercial en México.

Primero, la ocupación es en un elevado porcentaje de tipo tradicional, es decir muchas personas se encuentran subocupadas y marginadas del proceso de desarrollo social.

Segundo, la participación del comercio en el ingreso nacional es exagerada y creciente.

Tercero, la expansión del comercio se explica en parte por la distribución creciente de bienes en los centros urbanos, por la presencia de intermediarios innecesarios en algunos mercados y por el proceso de concentración de rentas y utilidades en las grandes empresas comerciales, dentro de las que participa en forma importante el capital extranjero.

Cuarto, la concentración se ha realizado en - cierto grado mediante la manipulación del sistema de pre - cios.

Quinto, esa manipulación se traduce en un de - terioro constante de la distribución del ingreso en fa - vor de un grupo relativamente pequeño de empresarios en el sector comercial.

b) LOS SERVICIOS

Las actividades económicas dedicadas a la pres - tación de servicios es el renglón más representativo del sector terciario; la importancia de las actividades de - servicios modernos es un indicador general del desarrollo económico y social.

La rapidez con que se extienden los servicios, al área que éstos abarcan y la presteza con que se apli - can para cumplir su función, afecta directamente el bie - nestar de la sociedad.

De 1950 a 1970, el producto bruto generado por los servicios creció a una tasa media anual de 5.3 por - ciento, inferior a la del producto nacional. Su partici -

pación en el producto interno bruto fue de 17.7 por ciento y 14.3 por ciento para los años de 1950 a 1970, o de 22.2 y 18.9 por ciento respectivamente si se incluye el gobierno (Cf. cuadro 34.)

Ha sido varias las causas por las cuales las actividades de servicios han evolucionado en forma similar a la economía en su conjunto, tales como la concentración de la población en áreas urbanas, el turismo, la distribución del ingreso y el desarrollo de centros industriales.

La concentración de la población en áreas urbanas resultó del crecimiento demográfico y de los movimientos migratorios interestatales. A partir de 1950, la población urbana en localidades mayores de 15,000 habitantes, creció a una tasa anual de 5.3 por ciento; aumentó de 7.2 millones a 29.3 millones de personas.

La demanda de servicios, que es fundamentalmente urbana, se incrementó de manera similar. Actualmente por cada nueve personas que habitan en zonas urbanas, se ocupa una en servicios, relación muy similar a la observada en el año de 1950.

Por su parte, el número de turistas hacia el interior del país pasó de 402,000 en 1950 a 2.5 millones en 1970, creciendo a una tasa promedio de 9.0 por ciento anual.

El aumento en el ingreso familiar ha incrementado, consecuentemente, la demanda de servicios. De acuerdo con los resultados de la encuesta de ingresos y gastos de las familias realizadas en 1963, los servicios absorben casi el 50 por ciento del gasto familiar.

En cuanto a las características generales de la ocupación en los servicios, es significativo destacar:

En primer lugar que del total de personas ocupadas por los servicios (1.9 millones), el 54.7 por ciento eran mujeres. Estas representan el 42.2 por ciento de las mujeres ocupadas en la economía. Además conforman el 70.8 por ciento de las ocupadas en el sector terciario.

En segundo lugar una de las razones que permiten explicar el fenómeno de baja productividad se encuentra en el reducido grado de instrucción de la mayoría de la población ocupada en los servicios. En 1970, el 15.3

por ciento carecía de instrucción, el 55.4 por ciento - contaba con algún grado de instrucción primaria, el 28.1 por ciento contaba con instrucción media y superior y el 1.2 contaba con adiestramiento y capacitación. En lo concerniente al tipo de ocupación, el 9.2 por ciento eran patrones o empleados, el 72.1 por ciento eran asalariados y el 18.7 por ciento trabajaban por su cuenta o ayudaban a su familia sin retribución.

Con base en las cifras del Censo de 1970, el 60.5 por ciento de la población ocupada en los servicios tenía un ingreso mensual de 1,000 pesos o menos, mientras que el 4.0 por ciento reportó ingresos mensuales mayores de 5,000 pesos. Conviene destacar que el 25.2 por ciento de la población ocupada en los servicios son personas menores de 19 años o mayores de 60 años.

Del total de ocupados que tenían de 12 a 19 -- años, los servicios absorbieron el 20 por ciento y del -- equipo de 60 ó más años el 10.9 por ciento. De hecho, el sector terciario en su conjunto es el que emplea el mayor número de jóvenes.

La expansión registrada en el sector de servicios se debe a que el número de profesionales y técnicos

se triplicó, el de directivos y administradores casi se cuadruplicó y el de personal de oficina se duplicó entre los años de 1950 y 1970. Esto explica el que la participación de la población ocupada con estas categorías en los servicios, se haya elevado de 37.6 a 41.0 por ciento durante el período.

Finalmente, la remuneración de asalariados, - creció entre los años 1950 y 1967, a una tasa media anual de 4.9 por ciento, en tanto que el mismo concepto en el - sector de servicios creció a una tasa ligeramente mayor, - 5.5 por ciento, lo cual hizo posible que la participación de dichas remuneraciones en el producto interno bruto generado en los servicios pasará del 51.3 por ciento al 52.5 por ciento. En contraste su participación en toda la actividad económica bajó del 34.0 al 28.2 por ciento.

Se estima que del total de personas ocupadas - en este sector, entre el 32 y 39 por ciento su pueden con siderar subocupadas; esto equivale en números absolutos a 685 y 842 miles de personas. Cabe destacar que, después - de la actividad agropecuaria, es el sector de servicios - donde se ubica el mayor porcentaje de subocupación: 14 -- por ciento de la población subocupada total.

En resumen, el sector terciario en México absorbe una mayor parte significativa de la subocupación. Su desarrollo exagerado se ha debido al rápido proceso de urbanización, durante los últimos 25 años. De no generarse suficientes empleos urbanos en el futuro, seguirá incrementándose la importancia del empleo en servicios y comercio en las ciudades.

c) LOS TRANSPORTES

En México, el transporte ha jugado un importante papel en el desarrollo económico, en especial ha sido un servicio fundamental para el fomento del comercio, de la agricultura e industria, permitiendo incorporarse al proceso económico a extensas regiones, en donde todavía hace pocos años la producción para el autoconsumo era predominante.

El producto generado por el sector transportes en el lapso 1950-1970, fue de 5.8 por ciento, ligeramente inferior al registrado en el total de la economía, es decir 6.3 por ciento (Cf. cuadro 35).

Por lo que se refiere a la participación del -

sector en la composición del producto interno bruto a -- precios de 1960, se aprecia también un ligero decremento en su participación relativa, pasando del 2.8 por ciento del total nacional en 1950 a 2.6 por ciento en 1970 (Cf. cuadro 35).

La fuerza de trabajo ocupada en actividades - de transporte ha crecido a una tasa media anual de 3.0 - por ciento, superior a la registrada por la economía, -- que fue de 2.3 por ciento; aumentando su participación - dentro del total de la fuerza de trabajo ocupada en el - país de 2.5 por ciento, en 1950, a 2.8 por ciento, en -- 1969 (Cf. cuadro 35).

Aunado a este hecho, el producto por hombre ocupado ha crecido a un ritmo menor que el observado en la economía. La tasa de crecimiento media anual en esta fue de 3.9 por ciento y en los transportes de 2.8 por -- ciento en el período 1950-1970. En este último año, el - producto por hombre ocupado fue de 20,590 pesos, mientras que en el resto de la economía este fue de 22,502 pesos (Cf. cuadro 35).

La inversión bruta en los transportes creció a una tasa media anual de 6.7 por ciento, superior al --

7.8 por ciento general del país, aumentando así la participación de la inversión bruta del transporte en el total de la inversión bruta nacional, al pasar esta de 4.0 por ciento en 1950 a 4.6 en 1967 (Cf. cuadro 35).

Por otra parte, la participación de los acervos de capital fijo del transporte en los totales existentes en el país se han reducido, ya que en 1950 representaban el 15.3 por ciento, y en 1967 sólo el 9.9 por ciento del total (Cf. cuadro 35).

Los factores que han propiciado el crecimiento de la ocupación en los transportes, están íntimamente relacionados con las causas que han determinado el desarrollo del sector terciario.

Valorando la importancia del empleo en este -- sector en ciertas entidades federativas, se observa que -- Aguascalientes ocupa en transportes al 7.0 por ciento de la fuerza de trabajo en la entidad; el Distrito Federal -- 4.3 por ciento; Nuevo León 4.1 por ciento; Coahuila 4.2 -- por ciento; Sonora 3.9 por ciento y Baja California 3.7 -- por ciento.

Varios elementos caracterizan como una actividad moderna a los transportes; se observa que el grado de instrucción de las personas ocupadas en esta actividad, fue superior al que existía en otros servicios. En 1970, el 72.8 por ciento contaba con algún grado de instrucción primaria, el 15.8 por ciento tenía educación media y superior y solo 10.9 por ciento carecía de instrucción.

Con base en la información censal de 1970, en esta actividad 94.9 por ciento del personal ocupado declaró ingresos; de ellos el 41.8 por ciento tenía un ingreso mensual inferior a los 1,000 pesos; a la vez, el 3.0 por ciento generaba ingresos superiores a los 5,000 pesos mensuales. En cuanto a ingresos mensuales, el grupo más numeroso está constituido por el rango de 500 a 1,499 pesos mensuales, es decir el 59.3 por ciento de los causantes.

El grupo de edad que participa en la ocupación en mayor proporción estaba constituida en 1970 por personas de 20 a 44 años, representando estos el 69.7 por ciento de la ocupación en esta actividad.

La población total ocupada para 1970 fue de 368,813 personas de las cuales el 10.8 por ciento se de-

clararon patrones; el 65.2 por ciento se declaró obrero o empleado, el 5.0 por ciento eran jornaleros, el 16.4 por ciento trabajaba por su cuenta y el 2.6 por ciento trabajaba sin recibir retribución alguna.

C A P I T U L O I V

ASPECTOS REGIONALES DEL PROBLEMA OCUPACIONAL

CAPITULO IV

ASPECTOS REGIONALES DEL PROBLEMA OCUPACIONAL

El análisis de la dinámica de la estructura ocupacional por sectores debe complementarse con los aspectos regionales del problema, pues la política económica debe ubicarse en el espacio y considerar las características específicas de cada región. Son de importancia el volumen, tipo de ocupación y los recursos naturales de las distintas entidades del país, a fin de precisar la forma que deben tomar las medidas encaminadas a mejorar la situación ocupacional.

Brevemente se describirán los rasgos sobresalientes de la dinámica regional de ocupación, así como las características de cada una en cuanto a ingresos.

Del análisis de las diversas regiones del país sobresalen los siguientes hechos: aquellas regiones que tienen un nivel de ingresos igual o superior al promedio nacional registran un aumento demográfico casi igual o superior al incremento medio de la población del país.

Así, la Región Centro que comprende al Distrito Federal y al Estado de México, tiene el mayor nivel de vida del país y también el mayor incremento de la población, -- 58.2 por ciento durante el último período intercensal (Ver cuadro 36).

También se observa que las regiones con nivel - de vida inferior al promedio nacional mantienen un crecimiento demográfico más bajo que el promedio del país.

Los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas que - están agrupados en la región Sur, registran los más bajos - niveles de ingreso y uno de los menores incrementos demográficos, 25.6 por ciento en el lapso 1960-1970.

Por supuesto no se da una perfecta correlación en lo antes indicado, debido fundamentalmente a las diferencias interregionales en el ingreso. Así, en la Región Pacífico se tiene un nivel de vida superior al promedio nacional, pero un aumento de población durante la década, -- del 31.5 por ciento, sensiblemente inferior al del país, - 38.1 por ciento.

La Región Centro Norte tiene el más bajo aumento demográfico, 21.9 por ciento en el período considerado,

pero no ocupa el último lugar respecto a su nivel de ingresos.

En segundo término, se percibe una mayor correlación entre incremento demográfico y aumento de la población económicamente activa. En la región Centro se registran los mayores aumentos en los dos conceptos de 59.2 y 38.4 por ciento (Cf. cuadros 36 y 37) en la última década.

Empero, cabe subrayar que en las dos regiones donde se manifestó el menor crecimiento demográfico tuvo lugar una disminución en la población activa, de 1.63 por ciento en la región Centro Norte y de 5.2 por ciento en la Región Sur, lo que indica que son habitantes en edad de trabajar los principales migrantes interregionales, manifestándose una corriente principal que va de regiones de bajo ingreso a regiones de mayores niveles de vida.

En tercer lugar, se nota una distribución relativa regional casi el número de pobladores y la PEA respecto a sus totales; comparando la supremacía porcentual es mayor la de habitantes que la de trabajadores en cada región, excepto en el Distrito Federal y el Estado de Mé-

xico, donde reside el 22.2 por ciento de la población nacional y el 24.9 por ciento de los habitantes en edad de trabajar, debido en gran parte a la mayor tasa de participación de la fuerza de trabajo dentro de la población total en el área urbana de la ciudad de México.

Por último, se observa una correlación entre el nivel de vida y la distribución sectorial de la fuerza de trabajo. En la región con mayor ingreso, la Centro, se tiene la menor proporción de trabajadores en el sector agropecuario, el 10.8 por ciento respectivamente.

Por el contrario, en la región con menor nivel de vida, la Sur, existe el mayor porcentaje de habitantes que se dedican a la agricultura, 69.2 por ciento y las menores proporciones de empleados en la industria y los servicios, 10.1 y 15.0 por ciento respectivamente (Cf. cuadro 38).

No obstante, también se perciben algunas excepciones que conviene destacar. En el Noroeste existe un alto nivel de vida que se asocian con la agricultura comercial y de explotación, por lo que el 42.1 por ciento de la población activa se dedica a las actividades primarias y sólo 16.8 por ciento se ocupa en el sector industrial.

En las Regiones Norte y Noroeste el 36.3 y el 34.7 por ciento de la fuerza de trabajo se localizan en el sector terciario, debido a la gran importancia de los establecimientos de servicios ubicados en las ciudades -- fronterizas y que se dedican a atender al turismo (Cf. -- cuadro 38 nuevamente).

A continuación, se presentan las características sobresalientes del empleo en cada una de las regiones de México:

1.- Región Centro.

Esta región comprende al Distrito Federal y - Estado de México. En ella habita el 22 por ciento de la - población nacional, radicada fundamentalmente en el área metropolitana de la ciudad de México.

El mayor nivel de vida del país se encuentra en la Región Centro, por lo que constituye un fuerte polo de atracción para los habitantes de regiones circunveci-- nas, razón por lo que el crecimiento demográfico y de la fuerza de trabajo es el más alto de todo el país.

Por existir en ella más importante concentración industrial, la sede del Gobierno Federal, los centros de finanzas y comercio la fuerza de trabajo se ocupa en -- las actividades industriales, comerciales, y de servicios, siendo el sector agropecuario el que otorga una mínima parte del empleo.

El dinámico crecimiento de su economía se refleja en el aumento de su PEA, que pasa de 2.3 a 3.2 millones de personas, durante el período intercensal; destaca la disminución relativa en el empleo agropecuario, que constituyó únicamente el 10.8 por ciento del total de la mano de obra en 1970.

El incremento en la PEA se localiza fundamentalmente en el área metropolitana de la Ciudad de México, que comprende al 83 por ciento de la población económicamente activa de la región.

Por el tamaño de la región, el número de desempleados y subocupados es el más grande que se registra en todas las regiones. El problema del empleo radica fundamentalmente en la constante migración que recibe el -- área metropolitana de la Ciudad de México.

2.- Región Noroeste:

Esta región incluye la península de Baja California, Nayarit, Sinaloa y Sonora. Su población representa el 8.10 por ciento del total nacional. La construcción de una vasta infraestructura económica: presas, carreteras y ferrocarriles y la cercanía a la frontera estadounidense -- han atraído durante décadas a numerosos habitantes de las regiones Pacífico y Norte.

Por las razones señaladas, las actividades agropecuarias, la pesca, el comercio y los servicios dan ocupación a la mayor parte de la fuerza de trabajo. La industria del Noroeste está relacionada en un porcentaje importante con el procesamiento de los productos agrícolas y pesqueros, razón por la cual se registran los más altos índices de todo el país de personas que laboran menos de 10 meses durante el año, puesto que la temporalidad de las faenas agrícolas y pesqueras influyen en la actividad de las demás actividades económicas.

Tanto la inmigración como la estacionalidad de la -- economía regional determinan que las tasas de desempleo y subocupación sean mayores que los respectivos promedios na-

cionales; no obstante la región solo tiene la décima parte de los desocupados y subempleados de la República Mexicana.

3.- Región Norte:

Esta región está formada por los estados de Coahuila, Durango, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas. En ella reside el 14 por ciento de la población y su nivel de vida también es superior al promedio nacional.

En ella se localiza el segundo polo de desarrollo industrial del país, Monterrey, que influye en la actividad de otras ciudades importantes de la región, se percibe una fuerte migración intrarregional, constituida principalmente por campesinos que abandonan las tierras no irrigadas, para dirigirse a Monterrey.

También se observa a partir del Censo de 1960- la disminución de la corriente migratoria de otras regiones del país; ante las restricciones para ocuparse en los Estados Unidos, permanecen en la zona fronteriza, principalmente en Ciudad Juárez, empleándose en los servicios y el comercio.

4.- Región del Pacífico:

Esta región incluye los estados de Colima, Jalisco y Michoacán. Aquí reside el 12.5 por ciento de la población del país, con un nivel de ingreso personal casi igual al promedio de la República.

En el Bajío, el pequeño tamaño de los predios agrícolas influye notablemente para que gran número de campesinos abandonen las actividades agropecuarias y se registre el más alto índice de subempleados visible del sector primario en el país. No obstante, la agricultura continúa siendo actividad predominante en la región.

El área metropolitana de Guadalajara constituye el tercer polo industrial del país y el proceso de desarrollo manufacturero se encuentra diversificado, puesto que abarca desde el procesamiento de productos agropecuarios hasta las ramas farmacéuticas y metálicas.

La economía regional crea un número insuficiente de empleos para ocupar a los campesinos que abandonan la agricultura, provocando su migración hacia otras regiones del país.

5.- Región del Golfo de México:

Esta región incluye los estados de Tabasco y Veracruz. Los habitantes representan el 9.51 por ciento de la población nacional, con un nivel de vida ligeramente inferior al promedio del país.

La abundancia de recursos naturales permite que más de la mitad de su fuerza de trabajo se dedique a las actividades primarias; así mismo, la producción petrolera de la región tiene importancia nacional, aunque no genera un número importante de empleos, debido a las tecnologías intensivas en el uso del capital que esta actividad requiere.

Las manufacturas están muy diversificadas; -- existen tanto industrias nuevas como la siderúrgica, la química y la de productos metálicos junto a industrias -- tradicionales como la textil, la cervecera, las enlatadoras de productos agrícolas y pesqueros y los ingenios.

La localización de industrias de alta densidad de capital y el moderado desarrollo de las actividades -- económicas propicia que la creación de empleos no sea su-

ficiente para absorber el crecimiento natural de la población más los inmigrantes de las entidades vecinas.

No obstante que la desocupación y el subempleo sean inferiores al promedio nacional, es muy elevado el porcentaje de trabajadores con ingresos reducidos, sobre todo en Veracruz.

6.- Región Centro Sur:

Esta región incluye los estados de Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala. Está habitada por el 15.5 por ciento de la población nacional y su nivel de ingreso es menor al promedio nacional.

La región ha sido asiento tradicional de los habitantes del país desde hace varios siglos, existiendo ahora una gran densidad de población. Esto provoca problemas de tenencia agraria, tamaño de los predios y técnicas de producción en el sector agropecuario.

La planta industrial se ha venido modernizando y últimamente se han creado ciudades industriales en terrenos cercanos a las viejas urbes, como consecuencia del

proceso de descentralización de la industria. Así, se ha registrado un crecimiento urbano notable en Puebla, León, Cuernavaca, Irapuato, Querétaro, Pachuca, Celaya y Salamanca.

En la región centro Sur se localiza el 14 por ciento de los subempleados y desocupados de todo el país; el crecimiento de la población, los problemas de las actividades agropecuarias y el moderado ritmo de crecimiento económico impiden la adecuada incorporación de los habitantes a las labores productivas, por lo que se registra una constante y fuerte migración a las ciudades de Guadalajara y México.

7.- Región Centro Norte:

Esta región comprende los estados de Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas. En su territorio reside el 5.33 por ciento de la población de la República con uno de los más bajos niveles de ingreso registrados en el país.

La existencia de yacimientos mineros ha sido la característica predominante en la actividad económica de la región, por lo que la condición del mercado nacional

8.- Región de la Península de Yucatán:

Esta región incluye a los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Es una región relativamente poco poblada y sus habitantes tienen un nivel de vida mucho menor que el promedio nacional.

Aunque en la porción meridional se realizan explotaciones forestales y en la costa de Campeche se localiza un centro pesquero de importancia nacional, las condiciones geográficas han incluido para que el cultivo del henequén sea todavía predominante en la región.

El procesamiento de la fibra es la actividad sobresaliente en la economía de la región, dado que el comercio y los servicios están poco desarrollados. Por las características de la producción agrícola en la región peninsular, los índices de subempleo y desocupación son sumamente elevados.

Debido a su localización geográfica y a pesar del poco dinamismo de la actividad económica, la emigración ha sido relativamente baja, por lo que el problema de empleo continúa siendo fundamentalmente de carácter -

rural. Durante varios meses al año se observan en un alto porcentaje de desempleo abierto.

9.- Región Sur:

Esta región está formada por los estados de -- Chiapas, Guerrero y Oaxaca. Tiene el 10.75 por ciento de la población nacional y sus habitantes perciben los más -- bajos ingresos de todo el país.

La agricultura ocupa más de las dos terceras -- partes de la fuerza de trabajo, se practica en los numero -- sos valles formados por las cordilleras que existen en la región o en las elevadas pendientes de las faldas montaña -- sas. La actividad depende de las precipitaciones, que -- sólo en las llanuras costeras es suficiente para los cul -- tivos.

Las actividades industriales están poco desa -- rrolladas y las existentes mantienen sus características artesanales. La floreciente minería colonial ha decaído, pero la extracción de algunos metales conserva su impor -- tancia nacional. Un retraso semejante se observa en el -- sector terciario donde sólo destaca Acapulco, por su desa -- rrollo turístico.

De este modo, aunque en el último período intercensal se crearan 70,000 empleos en los sectores industriales y de servicios, resultaron insuficientes para ocupar a los 211,000 agricultores que abandonaron su actividad y emigraron a otras regiones del país.

Los índices de subempleo son superiores a los nacionales, siendo bastante elevada la proporción de trabajadores que perciben bajos ingresos. El aumento que se observó en la ocupación agrícola de la región durante los últimos veinte años indica probablemente, que la población no encontró la forma de emigrar en busca de mejores oportunidades de empleo.

CAPITULO V

POSIBLES SOLUCIONES Y RECOMENDACIONES

CAPITULO V

POSIBLES SOLUCIONES Y RECOMENDACIONES.

El problema de la subutilización y el desempleo de los recursos humanos es sin duda uno de los más importantes que confronta el país actualmente. Sus repercusiones se manifiestan ya intensamente en los ámbitos político, económico y social, y su solución habrá de requerir a partir de ahora y por muchos años, un esfuerzo de gran magnitud al que deberán concurrir prácticamente todos los sectores.

En esta tesis, se ha señalado la importancia de que se debe establecer como objetivo básico del proceso - del desarrollo la generación de empleo y se formulen diversas proposiciones, como:

1. Acelerar la tasa de crecimiento del producto
2. Adaptar las exigencias tecnológicas del desarrollo a la Dotación Relativa de Factores
3. Promover una mayor utilización de capacidad instalada en la industria por medio de un aumento en los turnos de trabajo
4. Incrementar en las industrias básicas, cuyos niveles de productividad gravitan pesadamen-

te sobre los demás sectores productivos, el uso de las técnicas más avanzadas posibles - aunque supongan fuertes erogaciones de capital, ya que a largo plazo sus efectos indirectos y su acelerado ritmo de expansión los convierten en importantes fuentes de empleo.

- 5- Reducir el grado de sobrecapitalización en - las industrias tradicionales (donde existen amplios márgenes de capacidad ociosa y abunda la duplicación de actividades) restringiendo las inversiones nuevas, a cambio de aumentar los turnos de trabajo, el uso de la capacidad instalada y la eficiencia productiva.
- 6- Establecer como objetivo de la incursión gubernamental y de las empresas paraestatales no sólo la mayor producción sino un mayor empleo.

Respecto a las causas de subutilización y desempleo de los recursos humanos, señalamos entre las principales, las siguientes:

- Mala distribución del ingreso.
- Estrechez del mercado interno.
- Poco conocimiento de la causalidad y relaciones entre las variables económicas y las político-sociales que condicionan la asignación -

eficiente de los recursos humanos.

- Los desequilibrios en el desarrollo regional.
- Los problemas relacionados con la tenencia, - uso de la tierra y tecnología en el sector -- agropecuario.
- El uso de tecnologías no adaptadas a la dotación relativa de factores.
- Proteccionismo industrial.
- La insuficiencia y composición del gasto público.

Ahora bien, entre las sugerencias que se plantean se encuentran:

- 1.- La incorporación a corto plazo de superficies agropecuarias de acondicionamiento relativamente económico.
- 2.- El desarrollo de programas de industrialización de productos agropecuarios.
- 3.- La mayor promoción de cooperativas tanto - agrícolas como industriales.
- 4.- La canalización de mayores inversiones al sector rural.
- 5.- La necesidad de un cambio en cuanto a las tecnologías en uso.
- 6.- El incremento de programas de educación y

entrenamiento a desocupados.

- 7.- El mejoramiento de los sistemas de informa
ción sobre los mercados de trabajo.
- 8.- La ampliación de los apoyos fiscales y fi-
nancieros a la pequeña y mediana industria.
- 9.- La atención especial a los sectores tradi-
cionales de la economía.
- 10.- El incremento en la construcción de obras
públicas tendientes a ocupar fundamental--
mente mano de obra.
- 11.- La eliminación de la sobreprotección a la
industria, y
- 12.- La alteración de los precios relativos de
los factores, entre otras.

Insistimos: México registra durante el último decenio una de las más bajas tasas de absorción de empleo dentro del área latinoamericana. La incapacidad de nuestro aparato productivo para dar ocupación en el volumen que lo exige el crecimiento de la población, es testimo--nio irrefutable de las imprevisiones de una estrategia - económica que no puede continuar.

Las distorsiones y desequilibrios que padece--mos obedecen en gran medida, al insuficiente esfuerzo --

que hemos hecho en favor de la capitalización social del país. Toda nación que ha ascendido a estudios superiores de progreso incluye como parte fundamental de sus programas económicos, las políticas de empleo, educación, seguridad social, retribución al trabajo y fomento de los recursos humanos.

Debemos convencernos de que todo lo que hagamos a fin de mejorar las posibilidades de ocupación, las condiciones de vida, las aptitudes intelectuales, las destrezas, la salud y la dignidad de los trabajadores, constituyen la mejor inversión para el presente y el porvenir; la única, por cierto, que nos permitirá mantener la paz social, preservar la autonomía y acelerar un crecimiento al que, en verdad, podemos llamar desarrollo.

Debemos elevar sustancialmente la tasa de inversión, adicionando diversos datos concretos respecto al número de empleos necesarios y a los costos de creación de nuevas fuentes de trabajo.

Debido al crecimiento de la población y de la fuerza de trabajo, o sea, respecto al desempleo, hay tres aspectos de mayor importancia y que deben ser considerados en relación con una política en la materia: primero,

la falta de aprovechamiento del potencial productivo que el país tiene en su población; segundo, la falta de realización, en las actividades productivas, de una alta proporción de los mexicanos; y tercero, los efectos de esta situación en la distribución del ingreso nacional y en el logro de las metas de justicia social.

Hacemos referencia al crecimiento de la población, especialmente en el medio rural, y a la agudización de los fenómenos de desempleo por el desplazamiento de una parte de esa población y su concentración en unas cuantas ciudades. Situación que por otro lado se agrava en razón de la falta de vinculación entre el sistema educativo y los mercados de trabajo.

Por último, nos referimos a las deformaciones de carácter estructural de nuestra economía, a la protección industrial indiscriminada y a los precios relativos de los factores, entre las más importantes causas del fenómeno.

En cuanto a las recomendaciones podremos destacar los siguientes aspectos:

En primer lugar proponemos que el pleno empleo

de los recursos humanos se constituya en uno de los objetivos fundamentales de las políticas de desarrollo económico y social del país. Dicha proposición se formula con base en las siguientes consideraciones:

- a) El empleo no constituye únicamente un medio para que la población obtenga mejores niveles de ingreso. Es un medio para el desarrollo de las facultades y capacidad creadora de los individuos, es decir, para su realización más plena como seres humanos.
- b) El trabajo productivo es el medio más eficaz para que la población se incorpore al desarrollo y participe activamente en la consecución de los objetivos nacionales.
- c) La política de ocupación plena de los recursos humanos constituye el camino más directo para conseguir una mejor distribución del ingreso y el fortalecimiento del mercado interno, premisas fundamentales para nuestro desarrollo.

Es necesaria la coordinación de las diversas políticas de desarrollo económico y social prácticamente en todos los campos de la acción gubernamental y privada, proponiendo, asimismo, que las metas específicas, a corto

y a largo plazo, se establezcan en términos objetivos -- tan detallados como sea posible a fin de que los sectores puedan tener un adecuado marco de referencia.

Se enfatiza la importancia especial que debe darse al sector rural de la población y se señala a la capacitación para el trabajo productivo como uno de los elementos fundamentales para la incorporación efectiva -- de volúmenes crecientes de la población a la actividad económica. A este respecto se señala la necesidad de que las políticas en el campo de la educación, tanto formal como extraescolar, estén perfectamente integradas entre sí y al proceso del desarrollo económico y social.

En cuanto a la inversión, en general, instrumento fundamental para la creación de empleos, se señala en primer término que tanto la inversión pública como la privada deben asignar la más alta prioridad a la generación de la mayor cantidad de empleos posible.

En cuanto a la inversión pública, se propone -- la realización de una investigación que permita determinar aquellas regiones con niveles de desempleo y subempleo más altos con el fin de desarrollar un plan de inversiones públicas que incida fundamentalmente en dichas

áreas. Por otra parte se indica la necesidad, también -- por lo que hace a la inversión pública, de realizar, por parte del gobierno federal, un esfuerzo intensivo y permanente de investigación tecnológica orientada a la creación de técnicas eficientes que permitan un mayor aprovechamiento de los recursos humanos del país.

Por lo que hace a la actividad privada se sugiere una política similar y se enfatiza la necesidad de encontrar fórmulas para aumentar el grado de utilización de la capacidad instalada.

Se destaca la importancia de la investigación tecnológica y se sugiere que el gobierno federal, además de concentrar un gran esfuerzo en este campo propicie el estudio y desarrollo de actividades que aun de acuerdo a las técnicas disponibles puedan generar mayor ocupación. En este esquema se hace hincapie en la necesidad de orientar los esfuerzos hacia aquellas actividades que estimulen con mayor intensidad la ocupación de la mano de obra rural.

Por último en esta tesis existen algunas otras proposiciones específicas que afectan a diferentes áreas de la economía y las cuales conviene señalar.

Precios

1. Establecer y mantener una política de precios reales de los bienes y servicios producidos por el sector público.
2. Promover un sistema general de control de precios distinto al existente, de tal forma que sea flexible y estrechamente vinculado a los costos reales.

Salarios

1. Lograr un salario remunerador para toda la clase obrera.
2. Establecer un lazo realista entre el precio del trabajo y su productividad, haciendo que las negociaciones de salarios partan invariablemente del poder adquisitivo real y sus incrementos, también en términos reales, consideren los aumentos en la productividad.

Turismo

1. Organización de las entidades oficiales vinculadas con el turismo en una sola autoridad central.
2. Definir una política clara en materia de construcción de instalaciones turísticas.
3. Integración de circuitos turísticos atractivos, tanto en el interior del país como en las costas.

4. Integración a nivel local de las actividades turísticas con las agropecuarias e industriales con el fin de que los centros estén permanentemente dotados de los productos agropecuarios, industriales y artesanales suficientes promoviendo al mismo tiempo su expansión.
5. Incrementar sustancialmente la capacitación, cuantitativa y cualitativa, al personal que actualmente trabaja en este sector y al que se incorpore a los nuevos centros.

Comercialización

1. Desarrollar nuevos sistemas de comercialización mediante nuevos esquemas de cooperación entre los trabajadores.
2. Estimular el desarrollo de canales de comercialización de la producción agropecuaria - manejados directamente por los campesinos.
3. Asesoramiento directo de CONASUPO y otras empresas gubernamentales para lograr el funcionamiento eficaz de estos nuevos sistemas de comercialización.

Comercio Exterior

1. Mejorar las condiciones del transporte terrestre y marítimo por medio de la libera-

ción de los permisos de transporte carretera, otorgándolo a un mayor número de compañías; acondicionamiento de algunos productos para lograr una auténtica capacidad de recepción de transporte de altura y mejorar el sistema ferroviario.

2. Alentar por parte del gobierno federal la creación de una marina mercante en unión a los países miembros de la ALALC para no seguir dependiendo de las embarcaciones con banderas extranjeras.

CUADROS

CUADRO 1

CARACTERÍSTICAS DE LA SUBOCUPACION POR TIPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Miles de Personas)

Rama de actividad económica	PEA Subocupada		Estructura Porcentual		Población económicamente activa	Porcentaje de Subocupación	
	Alternativa I	Alternativa II	Alternativa I	Alternativa II		Alternativa I	Alternativa II
Agropecuaria	3 150.5	3 484.3	64.7	60.0	5 101.5	61.7	68.3
Petróleo	1.1	4.1	0.1	0.1	85.1	1.9	4.8
Extractivas	12.8	16.8	0.3	0.3	95.1	13.5	19.8
Transformación	189.9	579.8	8.0	10.0	2 169.1	18.0	26.7
Construcción	81.0	132.5	1.7	2.3	571.0	14.2	23.2
Electricidad	2.5	3.5	0.1	0.1	53.3	4.7	6.6
Comercio	268.7	373.0	5.5	6.4	1 196.9	22.5	31.2
Transportes	32.0	52.1	0.7	0.9	168.8	8.7	14.1
Servicios **	685.0	841.8	14.0	14.4	2 158.2	31.7	39.0
Gobierno	27.2	57.0	0.6	1.0	406.6	6.7	14.0
No específica	215.3	258.5	4.3	4.5	747.5	28.8	34.6
Total	4 868.2	5 805.4	100.0	100.0	12 955.1	37.6	44.8

* Se considera como subocupados a todos los miembros de la PEA que declararon un ingreso inferior al menor de los salarios mínimos de cada entidad federativa, más los que ayudan a la familia sin retribución en las actividades predominantemente tradicionales.

** Cobertura Censal, Incluye servicios de reparación.

Alternativa I.- Incluye a las personas comprendidas en los estratos inferiores a aquel que comprende al menor de los salarios mínimos en cada entidad federativa.

Alternativa II.- Incluye al total de personas con ingresos inferiores o iguales al menor de los salarios mínimos - en cada entidad federativa, bajo el supuesto de una equidistribución del ingreso en el estrato al que éste último corresponde.

FUENTE: Censo General de Población 1970, Dirección General de Estadística Secretaría de Industria y Comercio.

CUADRO 2

DISTRIBUCION REGIONAL DE LA SUBUTILIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS

(PERSONAS)

Zonas	Población eco- nómicamente activa	Subempleados	Desocupados	Tasa de participación del subempleo %	Tasa de participa- ción de la desocu- pación %
Centro	3 222 759	1 076 814	155 117	33.4	4.8
Noroeste	1 034 771	356 590	47 206	34.5	4.6
Norte	1 803 760	606 203	72 510	33.6	4.0
Centro Norte	632 103	356 346	23 977	56.4	3.8
Centro Sur	1 949 325	1 085 828	69 130	55.7	3.6
Pacífico	1 510 039	662 633	46 238	43.9	3.1
Golfo	1 196 742	742 490	32 385	60.5	2.7
Península	298 306	183 580	7 526	61.5	2.5
Sur	1 307 252	755 934	31 098	57.8	2.4
T o t a l	12 955 057	5 805 418	485 187	44.8	3.8

FUENTE: IX Censo General de Población, Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio.

CUADRO 3

MAGNITUD DE LA SUBUTILIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS
POR CIUDADES IMPORTANTES
(PERSONAS)

	Población económicamente activa	Sub- empleados	Des- ocupados	Tasa de subempleo %	Tasa de desocupación %
Distrito Federal	2 230 986	786 951	109 091	35.3	4.9
Guadalajara	361 165	81 435	11 640	22.6	3.2
Monterrey	258 772	39 139	9 908	15.1	3.8
Cd. Nezahualcóyotl	143 828	20 213	9 060	14.1	6.3
Cd. Juárez	108 078	27 733	6 046	25.7	5.6
Puebla	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
León	110 389	28 572	3 263	25.9	3.0
Tijuana	89 013	25 552	4 013	28.7	4.5
Mexicali	98 738	39 753	5 294	40.2	5.4
Chihuahua	74 104	19 580	3 437	26.4	4.6
Sn. Luis Potosí	68 624	19 871	3 045	29.0	4.4
Torreón	66 263	18 269	2 685	27.6	4.1
Veracruz	68 639	22 442	2 287	32.7	3.3
Mérida	64 387	27 224	1 662	42.3	2.6
Morelia	51 167	21 676	1 894	42.4	3.7
Tuxtla Gutiérrez	19 107	5 535	326	29.0	1.7
S u m a	3 813 260	1 183 919	173 651	31.1	4.6
Estados Unidos Mexicanos	12 955 057	5 805 418	485 178	44.8	3.8

* Ciudades de más de 200,000 habitantes, excepto las dos últimas que se incluyen con fines de representatividad. (cobertura municipal)

FUENTE: IX Censo General de Población, Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio.

PROYECCIONES DE LA POBLACION TOTAL Y DE LA POBLACION
EN EDAD DE TRABAJAR, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD.

Miles de personas

(Datos correspondientes al promedio anual)

Grupos Quinquenales	1969	1976	1980	1990
Población Total	48 225	62 290	71 387	99 669
De 0 a 4 Años	8 168	11 366	12 722	17 066
5 a 9	7 723	9 474	10 793	14 603
10 a 11	2 637	3 256	3 755	5 151
Población en edad de trabajar	29 697	38 194	44 117	62 849
De 12 a 14 Años	3 759	4 640	5 353	7 342
15 a 19	5 054	6 638	7 602	10 710
20 a 24	4 032	5 588	6 375	9 040
25 a 29	3 260	4 372	5 157	7 509
30 a 34	2 596	3 514	4 169	6 259
35 a 39	2 502	2 949	3 337	5 026
40 a 44	1 933	2 442	2 785	4 027
45 a 49	1 637	2 065	2 289	3 187
50 a 54	1 192	1 691	1 919	2 618
55 a 59	1 012	1 336	1 547	2 101
60 a 64	918	1 047	1 193	1 695
65 65 a 69	703	835	902	1 290
70 a 74	488	601	681	908
75 a 79	253	371	446	591
80 y más	348	305	362	546

FUENTE: R. Alvarado. "México: Proyecciones de la Población Total (1960-2000) y de la Población Económicamente Activa (1960-1985). Revista Mexicana de Sociología, No. 5 Sep.-Oct. 1970 I.I.S. UNAM. Los datos de 1976 fueron estimados en base a la metodología del autor citado.

TASAS DE ACTIVIDAD POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD

1 9 7 0

(Porcientos)
de PEA

Grupos Quinquenales	Total	Hombres	Mujeres
Total	43.6	71.7	16.4
De 12 a 14 años	9.0	12.8	5.1
15 a 19	35.2	49.9	20.9
20 a 24	50.6	79.6	24.1
25 a 29	52.7	90.6	17.4
30 a 34	54.1	93.2	15.7
35 a 39	54.4	94.3	15.8
40 a 44	54.8	93.9	16.2
45 a 49	55.7	93.9	16.4
50 a 54	53.7	92.3	15.9
55 a 59	52.6	90.6	15.1
60 a 64	49.5	86.1	14.1
65 a 69	46.5	81.1	12.9
70 a 74	41.2	71.5	11.5
75 y más	29.8	55.8	8.3

FUENTE: IX Censo General de Población de 1970
Dirección General de Estadística, S.I.C.

PROYECCIONES DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD

Miles de personas (Datos promedio del año)

	1969	1976	1980	1990
Total	12 955	16 806	19 718	28 102
12-14	340	418	483	663
15-19	1 781	2 378	2 713	3 923
20-24	2 042	2 815	3 352	4 732
25-29	1 720	2 368	2 807	4 097
30-34	1 404	1 901	2 271	3 460
35-39	1 366	1 593	1 818	2 777
40-44	1 059	1 307	1 499	2 208
45-49	911	1 109	1 222	1 730
50-54	640	887	1 004	1 373
55-59	532	668	801	1 062
60-64	454	502	566	809
65-69	326	383	401	573
70-74	201	246	528	349
75 y más	179	211	253	346

FUENTE: cuadro 4 y 5

CUADRO 7

DIVERSAS PROYECCIONES DE LA P.E.A.

Miles de personas
(Datos Promedio del Año)

P.E.A.	Base 1969	Tasa	1976	1980	1990
C. No. Tripartita	12 944.3	3.7	16 757	14 379	27 868
R. Alvarado <u>1/</u>	15 379.0	3.68	19 844	22 916	32 902
R. Alvarado <u>2/</u>	12 955.0	3.68	16 701	19 283	27 677
Proyección ajustada <u>3/</u>	12 955.0		16 806		

1/ Proyecciones

2/ Proyecciones en base a los datos censales y a la tasa de crecimiento estimado por Ricardo Alvarado.

3/ Para 1976 la cifra resulta del modelo global utilizado en el presente documento.

FUENTE: Censos de Población de 1950 y 1970, D.G.E., S.I.C. Comisión Nacional Tripartita, Javier Bonilla G. - "Evaluación y Análisis de la Información Disponible sobre Empleo, Desempleo y Subempleo" y, Revista Mexicana de Sociología, R. Alvarado, obra citada.

CUADRO "8

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN CARACTERISTICAS DE LA OCUPACION POR RAMAS
DE ACTIVIDAD 1970

Actividades	Total	S E C T O R E S		Marginal	I.E.
		Moderno	Tradicional		
Total	12 955 057	4 486 535	3 866 123	3 854 874	747 525
I. Sector Primario	4 325 409	478 700	1 882 898	2 963 811	
Ajropecuario 1/	5 145 234	323 243	1 858 180	2 963 811	
Minería	95 069	70 351	24 718		
Petróleo	85 106	85 106	-		
II. Sector Secundario	2 987 776	1 623 898	1 363 878		
Manufacturas 2/	2 363 485	1 496 382	867 103		
Alimentos, bebidas y tabaco	454 362	236 784	217 578		
Textiles, vestido y cuero	494 950	292 624	202 326		
Madera, muebles, papel imprenta y editorial.	279 637	178 623	101 014		
Química, hule y caucho y plástico	184 187	149 475	34 712		
Productos de minerales no metálicos.	144 452	70 926	73 526		
Metálicas básicas	230 706	210 404	20 302		
Otras	83 112	40 808	42 304		
CONSTRUCCION	571 006	74 231	496 775		
ELECTRICIDAD	53 285	53 285	-		
III. Sector Terciario	3 894 347	2 383 937	619 247	891 063	
Comercio y servicios 3/	3 096 829	1 659 949	545 817	891 063	
Transportes y comunicaciones	390 911	317 381	73 530		
Gobierno	406 607	406 607	-		
IV. Insuficientemente Especificados	747 525				747 525

1/ Incluye agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca y fabricación de artículos menudos de palma, carrizo y mimbre.

2/ Incluye reparaciones.

3/ Incluye servicios de enseñanza y asistencia, médico-social oficiales. Excluye servicios de reparación

NOTA: Las cifras totales provienen del Censo General de Población de 1970.

CUADRO 9
PROYECCIONES DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN CARACTERISTICAS DE LA OCUPACION, POR RAMAS DE ACTIVIDAD 1976.
 (Miles de Personas)

	Total	1/ S E C T O R E S		Ocupación Marginal	I.E	Total	2/ S E C T O R E S		Ocupación Marginal	I.E
		Moderno	Tradicional				Moderno	Tradicional		
TOTAL	16 806.2	6 378.5	4 062.2	5 618.0	747.5	16 806.2	*	*	5 407.6	747.5
Sector Primario	5 671.0	692.9	2 014.3	2 963.8		5 671.0	692.9	2 014.3	2 963.8	
Agropecuaria	5 482.8	524.5	1 994.5	2 963.8		5 482.8	524.5	1 994.5	2 963.8	
Minería	89.8	70.0	19.8			89.8	70.0	19.8		
Petróleo	98.4	93.4				98.4	98.4			
Sector Secundario	3 930.4	2 451.8	1 478.6			4 140.8	*	*		
Manufacturas	3 607.3	2 211.3	796.0			3 217.7				
Alimentos, bebidas y tabaco	514.1	319.2	194.9							
Textiles, vestido y cuero.	580.5	401.8	176.7		I	1 418.6				
Madera, papel e - imprenta.	356.3	261.9	91.4							
Químicos, hule, caucho y plásticos	250.9	218.9	32.1		II	918.6				
Metálicos básicos	327.8	314.7	13.1							
Productos metálicos	686.6	510.7	177.9		III	695.7				
Otras	114.7	71.1	43.6			184.8				
Construcción	851.2	170.6	632.6			853.2				
Electricidad	69.9	69.9				69.9				
Sector Terciario	6 457.1	3 733.8	569.3	2 654.2		6 246.9	1 233.2	569.3	2 443.8	
Comercio y servicios.	5 354.5	2 202.4	497.9	2 654.2		5 144.1	2 202.4	497.9	2 443.8	
Transportes y comunicaciones.	491.4	420.0	71.4			491.4	420.0	71.4		
Gobierno	611.4	611.4				611.4	611.4			
Inuficientemente Especificado	747.5				747.5	747.5				747.5

I Grupo de ramas principalmente productoras de bienes de consumo duraderos

II Grupo de ramas principalmente productoras de bienes intermedios

III Grupo de ramas principalmente productoras de bienes de consumo duraderos y de capital

* La información disponible no permite estimar los datos correspondientes a los sectores moderno y tradicional en las manufacturas, en la hipótesis a).

1/ Proyecciones elaboradas tomando en cuenta el crecimiento de la productividad y el monto de producción estimada para 1976, en cada región.

2/ Proyecciones del sector manufacturero en base a las tendencias observadas durante el período 1960-1969.

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio.

CUADRO 10

COMPOSICION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO EN 1967

Conceptos	Millones de pesos de 1960	Porcientos
Total	477,907	100.0
Consumo privado	320,683	67.1
Formación bruta de capital	117,057	24.5
Consumo del Gobierno	40,517	8.4
Exportaciones	40,365	8.5
Importaciones	40,715	8.5

FUENTE: Modelo de proyecciones sectoriales.

CUADRO 11

SUPUESTOS DE TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE LAS EXPORTACIONES

1971-1976

(Precios corrientes)

Sectores	Tasa de crecimiento
1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	5.0
2. Explotación de minas y canteras.	2.0
3. Extracción y refinación del petróleo y productos derivados del carbón.	-3.5
4. Productos alimenticios, bebidas y tabacos	13.0
5. Fabricación de textiles, prendas de vestir y productos de cuero.	15.0
6. Productos de madera, fabricación de muebles, papel, imprenta y editorial.	32.0
7. Fabricación de productos químicos, productos de caucho y material plástico.	18.0
8. Fabricación de productos de minerales no metálicos.	18.0
9. Industrias metálicas básicas.	14.0
10. Fabricación y reparación de productos metálicos.	25.0
11. Construcción	-
12. Electricidad	-
13. Comercio	-*
14. Transporte y comunicaciones	-
15. Servicios	15.0
Total sectorial (mercancías y servicios)	13.5
Turismo	19.8
Transacciones fronterizas	19.0
T o t a l	15.0

* Por estar expresadas las cifras sectoriales, a precios l. a b. en puerto nacional de salida, incluyen los márgenes comerciales internos.

FUENTE: Modelo de Proyecciones sectoriales.

CUADRO 12
VALOR AGREGADO POR RAMAS DE ACTIVIDAD
(Millones de pesos de 1960)

					Estructura porcentual		Tasas medias de crecimiento anual			
	1950	1960	1970	1976	1970	1976	1950-60	1960-70	1950-70	1970-%
SECTOR PRIMARIO	19.385	31.404	50.069	71.489	17.7	15.9	4.9	4.8	4.9	6.1
1. Agricultura, ganadería silví- cultura y pesca	15.442	23.973	23.970	46.676	12.2	10.4	4.5	3.7	4.1	5.1
2. Explotación de minas y can- teras.	1.839	2.306	2.859	3.595	1.0	0.8	2.3	2.2	2.2	3.9
3. Extracción y refinación del petróleo y fabricación deri- vada del carbón.	2.104	5.128	12.675	21.218	4.5	4.7	9.3	9.5	9.4	9.0
SECTOR SECUNDARIO	19.062	36.499	86.620	152.342	30.6	34.0	6.7	9.0	7.9	9.9
1. Manufacturas	16.064	28.892	67.680	117.566	23.9	28.2	6.0	8.9	7.5	9.6
a) Prod. de alimentos, bebi- das y tabaco	5.840	10.620	19.858	29.058	6.9	6.7	6.2	6.3	6.3	7.2
b) Fabricación de textiles, prendas de vestir y prod. de cuero.	4.193	5.434	11.397	18.423	4.0	4.1	2.6	7.7	5.1	8.3
c) Productos de madera, fabri- cación de muebles, papel imprenta y editorial.	1.714	2.347	5.110	8.482	1.8	1.9	3.0	8.1	5.5	8.8
d) Fabricación de prod. qui- micos, prod. de caucho y ma- terial plástico.	1.242	3.245	9.128	18.951	3.2	4.2	10.1	10.9	10.5	12.9
e) Fabricación de productos minerales no metálicos.	565	1.182	2.964	5.062	1.0	1.1	7.7	9.6	8.6	9.3
f) Industrias metálicas bñi- cas.	665	1.786	4.636	8.784	1.6	2.0	10.4	10.0	10.2	11.2
g) Fabricación y reparación de prod. metálicos.	1.815	4.278	14.801	28.006	5.2	6.2	9.0	13.1	11.1	11.2
2. Construcción	2.998	6.105	13.583	23.378	4.8	5.2	7.4	8.3	7.8	9.5
3. Electricidad	462	1.502	5.357	11.398	1.9	2.5	12.5	13.6	13.0	13.4
SECTOR TERCIARIO	44.120	76.728	146.318	224.700	31.7	30.1	5.7	6.7	6.2	7.4
1. Comercio	25.739	46.880	94.491	138.431	13.4	10.9	6.2	7.3	5.7	6.6
2. Transportes y comunicaciones	2.912	4.996	9.395	14.901	3.1	3.3	5.5	6.5	6.0	8.0
3. Servicios	15.490	24.852	42.495	71.366	15.0	15.9	4.9	5.5	5.2	9.0
Total de los Sectores	83.029	144.631	283.070	448.531	100.0	100.0	5.8	6.9	6.3	8.0

FUENTE: Banco de México, S.A.

CUADRO 13
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

(Miles de Personas)

	1950		1969			1970		1976			Tasa de crecimiento medio anual	
	Total		Moderno	Tradicional	Marginal	Total		Moderno	Tradicional	Marginal	50-70	69-76
Sector Primario	4,936	5,325	478	1,883	2,964	5,389	5,671	693	2,014	2,964	0.4	0.9
Agropecuaria	4,836	5,145	323	1,858	2,964	5,207	5,483	525	1,995	2,964	0.4	0.9
Extractivas	100	180	155	25	-	182	188	168	19	-	3.0	0.6
Sector Secundario	1,228	2,988	1,624	1,364	-	3,075	3,930	2,452	1,478	-	4.7	4.0
Transformación	979	2,364	1,496	867	-	2,441	3,007	2,211	796	-	4.7	3.5
Construcción	224	571	74	497	-	580	853	171	682	-	4.9	5.9
Electricidad	25	53	53	-	-	54	70	70	-	-	3.9	4.1
Sector Terciario	1,774	3,894	2,384	619	891	3,957	6,457	3,233	570	2,654	4.1	7.5
Insuficientemente especificadas	357	748	-	-	-	746	748	-	-	-	-	-
Total	8,295	12,955	4,486	3,866	3,855	13,181	16,806	6,378	4,062	5,618	2.3	3.8

* Proyección.

FUENTE: 1950, VII Censo General de Población. Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio; 1969 y 1976, cuadros 8 y 9.

CUADRO 14

PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL SECTOR PRIMARIO

(Millones de pesos de 1960)

Rama de actividad	Producto interno bruto			Estructura porcentual			Tasas de crecimiento - medio anual (porcentajes)		
	1950	1960	1970	1950	1960	1970	1950-60	1960-70	50-70
Total nacional	86 973	150 511	296 600	100.0	100.0	100.0	5.6	7.0	6.3
Total sector primario	18 601	31 365	49 443	21.4	20.8	16.7	5.4	4.7	5.0
Sector agropecuario	15 442	23 970	34 535	17.8	15.9	11.6	4.5	3.8	4.1
Sector de ind. extractivas	3 159	7 395	14 908	3.6	4.9	5.0	8.9	7.3	8.1

FUENTE: Banco de México, S.A., Estadísticas de la Oficina de Cuentas de Producción y Precios 1930, 1940, 1950 y 1960-1971.

CUADRO 15
FUERZA DE TRABAJO DEL SECTOR PRIMARIO

(Datos al 30 de junio de cada año)

Rama de actividades	Fuerza de trabajo (miles de personas)		Estructura porcentual		Tasas de crecimiento medio anual (porcentajes)
	1950	1970	1950	1970	1950-70
Total nacional	8 295.6	13 181.3	100.0	100.0	2.3
Total sector primario	4 935.8	5 388.5	59.5	40.9	0.4
Sector agropecuario	4 836.3	5 206.6	58.3	39.5	0.4
Sector ind. extractivas	99.5	181.9	1.2	1.4	3.1

FUENTE: VII y IX Censo General de Población, Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio.

CUADRO 16

FUERZA DE TRABAJO DEL SECTOR PRIMARIO
1970

Rama de actividad	Total de PEA	Moderna	Tradicional	Marginal
Sector primario ^{1/}	5 325 409	478 700	1 882 898	2 963 811
a) Agropecuario ^{1/}	5 145 234	323 243	1 858 180	2 963 811
b) Industrias extractivas	180 175 ^{2/}	155 457	24 718	
- Minería	95 069 ^{2/}	70 351	24 718	
- Petróleo	85 105 ^{2/}	85 106		

^{1/} Datos ajustados; la actividad denominada: fabricación de artículos menudos de palma, carrizo y mimbre, (con 41,715 personas) incluida en el sector de manufacturas en la fuente, fue incorporada a este sector.

^{2/} Datos censales

FUENTE: IX Censo General de Población y Vivienda,
Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio

CUADRO 17
FUERZA DE TRABAJO DEL SECTOR AGROPECUARIO
 (DATOS CENSALES)
 (Fecha de captación censal)

	Fuerza de Trabajo		Estructura		Variaciones Absolutas	Tasa de Crecimiento medio anual
	1950	1969	1950	1969	1950-1969	50-69
Sector Agropecuario	4 823 901	5 103 519	100.0	100.0	279 618	0.30
Agricultura	4 577 943	4 641 593	96.97	90.94	-36 350	-0.04
Ganadería	90 897	172 738	1.88	3.38	81 841	3.44
Avicultura	*	22 783		0.45	- -	- -
Silvicultura	*	74 574		1.46	- -	- -
Pesca	*	13 016		0.26	- -	- -
Otras	55 061 <u>1/</u>	53 435 <u>2/</u>	1.14	1.05	- -	- -
Insuficientemente Especificados	*	125 380 <u>3/</u>		2.46	- -	- -

1/ Incluye todas las demás actividades agropecuarias

2/ Incluye diferentes combinaciones de actividades agropecuarias

3/ No incluye 41,715 personas ocupadas en la fabricación de artículos menudos de palma, carrizo y mimbre por no disponerse de información comparable con 1950, pero que en este trabajo en el año de 1970, se consideraron como parte del sector primario.

* No disponible.

FUENTE: VII y IX Censos de Población, Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio.

CUADRO 18

DISTRIBUCION DE LA PEA AGROPECUARIA POR REGIONES

- 1970 -

Total *	PEA	Estructura
Centro	5 103 519	100.0
Noroeste	349 365	6.85
Norte	572 531	11.22
Pacífico	656 885	12.87
Golfo de México	646 977	12.68
Centro Sur	1 034 031	20.26
Centro Nte.	346 031	6.78
Península de Yucatán	157 255	3.08
Sur	904 373	17.72

* Incluye agricultura, ganadería, avicultura, silvicultura, pesca, otras actividades agropecuarias y las insuficientemente especificadas.

FUENTE: IX Censo General de Población 1970, Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio.

CUADRO 19
DISTRIBUCION Y TASA DE CRECIMIENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL
SECTOR MANUFACTURERO -- 1960 - 1969 --

Industrias principalmente productoras de:	Fuera de trabajo (Número de personas)		Estructura de la fuerza de trabajo (porcentaje)		Tasa de Crecimiento	
	1960	1969	1960	1969	1960	1969
I. BIENES DE CONSUMO NO DURADEROS	940 934	1 185 523	61.4	50.2		2.6
Alimentos	370 417	461 924	24.2	15.4		-0.2
Bebidas y Tabaco	72 504	91 278	4.7	3.9		2.6
Textiles	125 744	145 151	8.2	5.7		2.5
Calzado y prendas de vestir	212 772	332 570	13.8	14.1		7.1
Madera y corcho	70 071	161 434	4.6	6.8		4.1
Cuero y conexas	17 596	27 229	1.2	1.1		5.0
Imprenta y editoriales	71 836	74 617	4.7	3.2		0.4
II. BIENES INTERMEDIOS	349 634	602 911	22.7	25.5		6.2
Papel, celulosa y productos de papel	27 911	43 564	1.8	1.8		5.1
Fabricación y reparación de productos de hule	20 150	24 777	1.3	1.2		4.0
Productos químicos	79 739	155 410	5.2	6.6		7.7
Producto de minerales no metálicos	44 807	144 457	5.5	6.1		6.1
Industrias metálicas básicas	38 749	75 782	2.5	3.2		7.7
Productos metálicos	98 228	154 924	6.4	6.6		5.2
III. BIENES DE CONSUMO DURADEROS Y DE CAPITAL	185 327	340 505	12.1	16.5		6.6
Fabricación y reparación de maquinaria no eléctrica	18 550	64 818	2.5	2.7		5.9
Fabricación y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos y electrónicos	56 892	131 432	3.7	5.7		9.9
Fabricación y reparación de vehículos automotores y equipos de transporte	89 886	192 255	5.9	8.1		8.8
IV. INDUSTRIAS DIVERSAS	57 600	101 634	3.8	4.3		6.3
V. INSUFICIENTEMENTE ESPECIFICADOS	---	83 112	---	3.5		---
1+114111	1 475 895	2 178 739	96.2	92.2		4.4
TOTAL	1 533 695	2 361 485	100.0	100.0		4.9 1/

1/ Esta tasa difiere de la que resulta al comparar las cifras ajustadas al 10 de Junio (4.6 por ciento anual) debido a que se calculó con datos correspondientes a la ocupación total anual.

FUENTE: Trejo Reyes, SoG1. Industrialización y Empleo Diciembre de 1971.
IX Censo General de población 1 9 7 0 Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio.

CUADRO 20

PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL SECTOR MANUFACTURERO
(Millones de pesos de 1960)

Industrias principalmente Productoras de:	PIB		Estructura		Crecimiento medio anual 1960- 1969
	Del sector manu- facturero		(*)		
	1960	1969	1960	1969	
TOTAL	28 892	52 287	100.0	100.0	8.9
BIENES DE CONSUMO NO DU- RADEROS	17 662	31 701	61.1	60.9	6.7
Alimentos	8 007	13 662	27.7	21.9	6.1
Bebidas y Tabasco	2 613	4 811	9.0	7.7	7.0
Textiles	2 067	4 290	7.2	6.9	8.5
Calzado y prendas de vestir	2 995	5 463	10.4	8.8	6.9
Madera y corcho	896	1 451	3.1	2.3	5.5
Cuero y conexo	372	621	1.3	1.0	5.9
Imprenta y editoriales	712	1 403	2.5	2.3	7.8
BIENES INTERMEDIOS	7 971	19 724	27.6	31.7	10.6
Papel y sus productos	739	1 920	2.6	3.1	11.2
Hule y sus productos	538	1 136	2.0	1.8	7.6
Productos químicos	2 657	7 252	9.2	11.6	11.8
Productos de minerales no me- tálicos.	1 182	2 811	4.1	4.5	10.1
Industrias metálicas básicas	1 786	4 286	6.2	6.9	10.2
Productos metálicos	1 019	2 319	3.5	3.7	9.6
BIENES DE CONSUMO DURADE- ROS Y DE CAPITAL	2 635	9 553	9.1	15.3	15.4
Fabricación y reparación de maquinaria no eléctrica	558	2 077	1.9	3.3	15.7
Fabricación y reparación de ma- quinaria y aparatos eléctricos y electrónicos.	896	3 366	3.1	5.4	15.8
Fabricación y reparación de ve- hículos automotores y equipo de transporte.	1 181	4 110	4.1	6.6	14.9
Otras industrias	624	1 309	2.2	2.1	8.6

Fuente: Banco de México, S.A.

CUADRO 21

PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR MANUFACTURERO

- 1960 - 1969 -

Industrias principalmente Productoras de:	Tasa de crecimiento media anual		Productividad
	Producción *	Fuerza de trabajo	
I BIENES DE CONSUMO NO DURADEROS	6.7	2.6	4.1
II BIENES INTERMEDIOS	10.6	6.2	4.4
III BIENES DE CONSUMO DURADEROS Y DE CAPITAL	15.4	8.6	6.3
TOTAL	8.9	4.9	4.0

* Precios de 1960

1/ El total incluye personas ocupadas en industrias diversas y actividades insuficientemente especificadas, conceptos que no pudieron ser calificados dentro de los grupos considerados (I-II-III). De ahí que la productividad del total del sector manufacturero no sea un promedio ponderado de los renglones que se presentan.

Fuente: Cuadro 19 y 20

CUADRO 22
**ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION Y DE LA FUERZA
 DE TRABAJO EN EL SECTOR MANUFACTURERO**

Industrias principalmente Productoras de:	Producción		Fuerza de trabajo	
	1960	(Porcientos) 1969	1960	1969
I Bienes de consumo no duraderos.	61,1	50,9	61,4	50,2
II Bienes intermedios	27,6	31,7	22,7	25,5
III Bienes de consumo duraderos y de capital	9,1	15,3	12,1	16,5
IV Industrias diversas	2,2	2,1	3,8	4,3
V Insuficientemente especificadas.	-	-	-	3,5
T o t a l	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Banco de México, S.A. Informe Anual 1970
 Trejo Reyes Sadí, Industrialización y Empleo en México, diciembre 1971,
 IX Censo General de Población 1970, Dirección General de Estadística,
 Secretaría de Industria y Comercio.

CUADRO 23

CLASIFICACION DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DE
ACUERDO CON SUS NIVELES DE OCUPACION *

(Ordenamiento decreciente)

Ocupación alta entre 135 y 370 mil trabajadores	Ocupación media entre 70 y 99 mil trabajadores	Ocupación baja entre 20 y 45 mil trabajadores.
1. Productos alimenticios	7. Maquinaria y aparatos eléc- tricos.	12. Papel y sus derivados
2. Calzado y prendas de ves- tir.	8. Bebidas y tabaco.	13. Hule y sus derivados
3. Madera y corcho	9. Metálicas básicas.	14. Cuero y conexos
4. Productos químicos y metálicos	10. Imprenta, editorial y cone- xos.	15. Maquinaria no eléctri- ca.
5. Productos de minerales no metálicos.	11. Construcción de vehículos,- automóviles y equipo de trans- porte.	
6. Textiles.		

* Excluye actividades de reparación

Fuente: SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

CUADRO 24

CLASIFICACION DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DE ACUERDO
CON LAS TASAS DE ABSORCION DE MANO DE OBRA REGISTRADAS DU
RANTE EL PERIODO 1960-1969.

(Ordenamiento decreciente)

TASA DE ABSORCION ALTA Entre 6.0 y 10.0% promedio anual		TASAS DE ABSORCION MEDIA Entre 4,0 y 5,9 % promedio anual		TASAS DE ABSORCION BAJAS O NEGATIVAS Entre -2.5 y 2.6 % promedio anual				
1.	Maquinaria y aparatos eléc- tricos y electrónicos.	9.9	7.	Maquinaria no eléctrica	5.9	13.	Bebidas y tabaco	2.6
2.	Construcción de vehículos automotores, equipo de trans- porte y partes.	8.8	8.	Productos metálicos	5.2	14.	Imprenta, edito- riales y anexos.	0.4
3.	Productos químicos	7.7	9.	Papel y sus derivados	5.1	15.	Alimentos	-0.2
4.	Metálicas básicas	7.7	10.	Cuero y conexos	5.0	16.	Textiles	-2.5
5.	Calzado y prendas de vestir	7.1	11.	Madera y corcho	4.1			
6.	Productos de minerales no - metálicos.	6.1	12.	Hule y sus productos	4.0			

Fuente: Secretaría de Industria y Comercio.

CUADRO 25
PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR MANUFACTURERO
1960 1970

Industrias principalmente productoras de:	Tasa de crecimiento P.I.B. (a)	de Fuerza de Trabajo (b)	Productividad c= a - b
I. BIENES DE CONSUMO NO DURADEROS	6.7	2.6	4.1
Alimentos	6.1	-0.2	6.3
Bebidas y tabacos	7.0	2.6	4.4
Textiles	8.5	-2.5	11.0
Calzado y prendas de vestir	6.9	7.1	-0.2
Madera y corcho	5.5	4.1	1.4
Cuero y conexos	5.9	5.0	.9
Imprenta y editoriales	7.8	0.4	7.4
II. BIENES INTERMEDIOS	10.6	6.2	4.4
Papel, celulosa y productos del papel	11.2	5.1	6.1
Hule y sus productos	7.6	4.0	3.6
Productos químicos	11.8	7.7	4.1
Productos de minerales no metálicos	10.1	6.1	4.0
Industrias metálicas básicas	10.2	7.7	2.5
Productos metálicos	9.6	5.2	4.4
III. BIENES DE CONSUMO DURADEROS Y DE CAPITAL.	15.4	8.6	6.8
Fabricación y reparación de maquinaria - no eléctrica.	15.7	5.9	9.8
Fabricación y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos y electrónicos.	15.8	9.9	5.9
Fabricación y reparación de vehículos automotores y equipo de transporte.	14.9	8.8	6.1
I II III	8.4	4.4	4.0
T o t a l "	8.9	4.9	4.0

1) El total incluye industrias y actividades insuficientemente especificadas.

FUENTE: Cuadros 19 y 20

CUADRO 26

PROPORCION DEL CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA QUE SE EXPLICA
POR UN USO MAS EFICIENTE DEL CAPITAL Y DEL TRABAJO DURANTE EL
PERIODO 1965-1970

Porcientos
(Ordenamiento Decreciente)

1. Textiles	87.16	8. Metálicas básicas	37.34	15. Muebles	-24.34
2. Derivados del petróleo y carbón mineral.	65.32	9. Productos químicos	36.86	16. Cuero y sus productos.	38.68
3. Hule y sus productos	54.43	10. Maquinaria	33.23	17. Editoriales e - Imprentas.	-44.75
4. Tabaco y sus productos	53.65	11. Madera	32.16	18. Calzado y prendas de vestir.	-69.44
5. Alimentos	49.65	12. Productos de minerales no metálicos.	28.68		
6. Papel y sus productos	47.94	13. Bebidas	23.26		
7. Maquinaria y aparatos eléctricos y electrónicos	44.69	14. Productos metálicos	22.98		

FUENTE: Elaborado con datos de los Censos Industriales de 1965 y de 1970
Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio.

CLASIFICACION DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DE ACUERDO A LA ELASTICIDAD
- PRODUCCION DEL EMPLEO *)

Elasticidad Alta		Elasticidad Medta		Elasticidad Baja		Elasticidad Negativa	
1. Calzado y prendas de vestir.	0.9861	5. Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico.	0.6644	11. Papel y sus productos.	0.4636	15. Alimentos	-0.3228
2. Cuero y sus productos.	0.8461	6. Productos químicos	0.6638	12. Maquinaria	0.3758	16. Textiles	-0.2841
3. Metálicas básicas.	0.7700	7. Productos de minerales no metálicos.	0.6354	13. Bebidas y tabaco	0.3714		
4. Madera y corcho	0.7593	8. Vehículos automotrices y equipo de transporte	0.6027				
		9. Hule y sus productos.	0.5634				
		10. Productos metálicos	0.5200				

*) Los cálculos se elaboraron en base a las tasas de crecimiento medio anual de la fuerza de trabajo y de la producción correspondiente al período 1960-1970

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio.

CUADRO 28
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN EL SECTOR TERCIARIO
(Datos al 30 de Junio de c/año)

Rama de actividad	miles de personas		Estructura porcentual		Tasa de crecimiento anual 1950-70
	1950	1970	1950	1970	
Sector Terciario	1,775.2	3 956.8	100.0	100.0	4.1
Comercio	688.5	1 215.3	38.8	30.7	2.9
Transportes	207.4	374.3	11.7	9.5	3.0
Servicios 1/	879.3	2 367.2	49.5	59.8	5.1

1/ Incluye gobierno y Comunicaciones.
Excluye servicios de reparación.

FUENTE: VII y IX Censos Generales de Población, Dirección General de Estadísticas, Secretaría de Industria y Comercio.

CUADRO 29

PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL SECTOR TERCIARIO

Rama de actividad	Millones de Pesos de 1960			Estructura Porcentual			Tasa media de crecimiento anual.		
	1950	1960	1970	1950	1960	1970	50-60	60-70	50-70
Sector Terciario	47 181	81 232	159 911	100.0	100.0	100.0	5.6	7.0	6.3
Comercio	25 799	46 880	94 491	54.7	57.7	59.1	6.2	7.3	6.7
Servicios *	13 962	22 007	38 923	29.6	27.1	24.4	4.6	5.9	5.3
Transportes	2 439	4 222	7 577	5.2	5.2	4.7	5.6	6.0	5.8
Comunicaciones	473	774	1 818	1.0	0.9	1.1	5.0	8.9	7.0
Gobierno	4 508	7 399	17 097	9.5	9.1	10.7	5.1	8.7	6.9

* Incluye ajuste por servicios bancarios.

FUENTE: Banco de México, S.A., Estadísticas de la Oficina de Cuentas de Producción y Precios, 1930, 1940, 1950 y 1960-1971

CUADRO 30

OCUPACION EN EL SECTOR TERCIARIO
1969

(Datos Censales)

	Fuerza de Trabajo del Sector Terciario	Estructura Por- centual
TOTAL	3 894 347	100.0
Comercio	1 196 878	30.7
Servicios *	1 899 951	48.8
Transportes	368 813	9.5
Comunicaciones	22 098	0.6
Gobierno	406 607	10.4

* No incluye reparaciones. (216,126 personas)

FUENTE: IX Censo General de Población, Dirección General de
Estadística, Secretaría de Industria y Comercio.

CUADRO 31

IMPORTANCIA DEL SECTOR TERCIARIO EN LA FUERZA DE TRABAJO EN ENTIDADES SELECCIONADAS

1 9 6 9

Entidades con Sector Terciario Desarrollado	Fuerza de Trabajo del Sector Terciario dentro del Total de la Entidad	Entidades con Sector Terciario menos Desarrollado	Fuerza de Trabajo del Sector Terciario dentro del Total de la Entidad
Distrito Federal	58.22	Tabasco	20.92
Baja California	45.59	Guerrero	19.88
Baja California T.	42.87	Tlaxcala	18.97
Nuevo León	41.06	Michoacán	18.86
Tamaulipas	38.54	Hidalgo	16.97
Sonora	37.54	Zacatecas	16.97
Coahuila	36.77	Chiapas	14.14
Chihuahua	36.52	Oaxaca	12.00
Promedio Nacional	30.02		

FUENTE: IX Censo General de Población, Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio.

CUADRO 32

PARTICIPACION DEL COMERCIO EN EL PRODUCTO INTERNO
BRUTO A PRECIOS CORRIENTES POR PAISES, 1953 y 1967

	1953	1967
México	27.0	26.0
Europa		
Bélgica	11.7	10.6
Francia	12.1	14.0 a)
Alemania Federal	12.9	13.7
Italia	9.8	9.2
España	11.7	12.5 a)
Reino Unido		
Norte de América		
Canadá	13.6	13.6
Estados Unidos	16.2	16.2
Puerto Rico	18.2	16.6
Centro América y el Caribe		
Costa Rica	10.0	12.2
Cuba	9.5	11.3
República Dominicana	20.1	17.1
El Salvador	n.d	24.3
Guatemala	26.2	28.0 a)
Honduras	12.5	13.9
Nicaragua	21.0	17.0 a)
Panamá	12.4	9.5
Sudamérica		
Argentina	14.0	14.0 a)
Bolivia	n.d	n.d
Brasil	13.3	10.4
Chile	21.5	16.9
Colombia	12.2	14.0
Ecuador	10.5	13.0
Paraguay	19.8	14.4
Perú	11.9	n.d
Uruguay	13.0 b)	15.0 a)
Venezuela	12.6	11.7

Otros Países

Australia	16.0	12.8
India	16.4	11.0 a)
Japón	15.7	16.8

a) 1966

b) 1955

n.d no hay datos

FUENTE: Statistical Yearbook, 1968 O.N.U

CUADRO 33
INDICADORES DE LA PARTICIPACION DEL COMERCIO EN LA
ACTIVIDAD ECONOMICA 1950 y 1970

Conceptos	1950	1970	Tasa de crecimiento medio anual en (%)
A. Producto interno bruto a/ (Millones de pesos de 1960)			
1) total	86973	296600	6.3
2) comercio	25799	94491	6.7
2/1 (en %)	29.7	31.9	
B. Inversión bruta b/ (Millones de pesos de 1960)			
1) total	14291	51296 c/	7.8
2) en el comercio	357	2881 c/	13.0
2/1 (en %)	2.5	5.6	
C. Población Económicamente activa d/ (Miles de personas)			
1) para el total	8345	12955	2.2
2) en el comercio	690	1197	2.8
2/1 (en %)	8.3	9.2	
D. Impuestos sobre la renta e/ (Millones de pesos corrientes)			
1) Total		15598	
2) Comercio		1158	
2/1 (en %)		7.4	
E. Acervos de capital fijo f/ (millones de pesos de 1960)			
1) total	232139	566607 c/	5.4
2) comercio	4678	14419 c/	6.9
2/1 (en %)	2.0	2.5	

Fuentes: a/ 1950, Banco de México, S.A., Depto. de Estudios Económico Cuentas Nacionales y Acervos de Capital, Informe anual Banc de México, 1971. cuadro 87.
b/ Banco de México, Cuentas Nacionales y Acervos de Capital. 1969. cuadro 146
c/ Se refiere al año de 1967.
d/ Censos generales de población, D.G.E., S.I.C.
e/ Dirección General de Registro de Empresas, Asesoría Económica, S.H. y C.F.
f/ Banco de México, S.A. Depto. de Estudios Económicos, Cuentas Nacionales y Acervos de Capital. 1969. Cuadro 171.

CUADRO 34

INDICADORES DE LA PARTICIPACION DE LOS SERVICIOS EN LA
ACTIVIDAD ECONOMICA. 1950 y 1970.

Conceptos	1950	1970	Tasa de crecimiento medio anual en %)
A. Producto Interno bruto (millones de pesos de 1960)			
1) Total	86 973	296 600	6.3
2) Servicios 1)	19 353	56 025	5.5
2/1 en %)	22.2	18.9	
B. Inversión bruta (millones de pesos de 1960)			
1) Total	14 291	51 246a)	7.8
2) Servicios 1)	5 293	18 968a)	7.8
2/1 en %	37.0	37.0	
C. Fuerza de Trabajo (miles de personas)			
1) Total	8 296	12 955	2.3
2) Servicios 1)	879	2 329	5.0
2/1 en %	11.0	18.0	
D. Acervos de capital fijo (millones de pesos de 1960)			
1) Total	232 139	566 607a)	5.4
2) Servicios 1)	112 843	271 441a)	5.3
2/1 en %	48.6	47.9	
E. Producto por persona ocupada (pesos)			
1) Total	10 484	24 133	5.0b)
2) Servicios 1)	22 017	26 602	1.1b)
F. Inversión bruta por persona ocupada (pesos)			
1) Total	1 723	4 170	5.4b)
2) Servicios 1)	6 021	9 007	2.4b)
G. Acervo de capital fijo por persona ocupada (pesos)			
1) Total	27 982	46 103	3.0b)
2) Servicios 1)	128 377	128 889	0.1b)

A) 1967

D) POBLACION AJUSTADA A 1967 SEGUN TASA HISTORICAS DE LA DECADA 1960-70

1) Incluye gobierno general.

CUADRO 35

INDICADORES DE LA PARTICIPACION DEL TRANSPORTE EN LA
ACTIVIDAD ECONOMICA 1950 y 1970

Conceptos	1950	1970	Tasas de crecimiento medio anual (%)
a) Producto interno bruto <u>a/</u> (millones de pesos de 1960)			
1) total	86 973	296 600	6.3
2) transportes	2 439	7 577	5.8
(2/1) (en %)	2.8	2.6	
b) Inversión bruta <u>b/</u> (millones de pesos de 1960)			
1) total	14 291	51 246 <u>c/</u>	7.8
2) en transportes	566	2 346 <u>c/</u>	8.7
(2/1) (en %)	4.0	4.6	-
c) Población económicamente activa <u>d/</u> (miles de personas)			
1) para el total	8 295 <u>f/</u>	13 181 <u>f/</u>	2.3
2) en transportes	207 <u>f/</u>	374 <u>f/</u>	3.0
(2/1) (en %)	2.5	2.8	-
d) Acervos de capital fijo <u>g/</u> (millones de pesos de 1960)			
1) total	232 139	566 607 <u>c/</u>	5.4
2) en transportes	35 500	56 160 <u>c/</u>	2.7
(2/1) (en %)	15.3	9.9	-
e) Producto por hombre ocupado (pesos por hombre ocupado)			
1) total	10 485	22 502	3.9
2) en transportes	11 783	20 590	2.8

Fuente: a/ Banco de México, S.A.
b/ Banco de México, S.A.
c/ Datos referentes al año de 1967
d/ Censos de población D.G.E., S.I.C.
e/ Banco de México, S.A.
f/ Departamento de estudios económicos del Banco de Comercio S.A., datos ajustados al 30 de junio de ese año.
g/ Banco de México, S.A.

CUADRO 36
POBLACION REGIONAL DE MEXICO

REGIONES	POBLACION		AUMENTO PORCENTUAL INTERCENSAL
	1960	1970	
CENTRO	6 768 727	10 707 350	58.2
NOROESTE	2 613 470	3 907 719	49.5
NORTE	4 998 393	6 818 236	36.4
PACIFICO	4 459 587	5 861 965	31.5
GOLFO DE MEXICO	3 224 239	4 583 749	42.2
CENTRO SUR	5 791 933	7 494 721	29.4
CENTRO NORTE	2 109 491	2 571 600	21.9
PENINSULA DE YUCATAN	832 437	1 098 061	31.9
SUR	4 124 852	5 181 837	25.6
T O T A L	34 923 129	48 225 238	38.1

FUENTE: Elaborado con datos de los VIII y IX Censos Generales de Población, Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio.

CUADRO 37
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA REGIONAL
 (DATOS CENSALES)

R E G I O N A L	POBLACION ECONOMICAMENTE 1960 ACTIVA 1969	AUMENTO PORCENTUAL INTERCENSAL
CENTRO	2 328 472 3 222 759	38.4
NOROESTE	825 322 1 034 771	25.4
NORTE	1 591 399 1 803 760	13.3
PACIFICO	1 367 683 1 510 039	10.4
GOLFO DE MEXICO	1 022 304 1 196 742	17.1
CENTRO SUR	1 831 888 1 949 325	6.4
CENTRO NORTE	642 377 632 103	-1.6
PENINSULA DE YUCATAN	268 553 298 306	11.1
SUR	1 375 299 1 307 252	-5.2
T O T A L	11 253 297 12 955 057	15.1

Fuente: Elaborada con datos de los VIII y IX Censos Generales de Población. Dirección General de Estadística.- Secretaría de Industria y Comercio.

CUADRO 38

DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
REGIONAL
1 9 6 9

R E G I O N A L	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (Porcentajes)		
	Primario (a)	Secundario(b)	Terciario (c)
CENTRO	10.84	35.44	48.82
NOROESTE	42.13	16.80	34.67
NORTE	31.74	26.25	36.26
PACIFICO	43.50	22.03	27.81
GOLFO DE MEXICO	54.06	16.18	23.86
CENTRO SUR	53.05	19.30	21.70
CENTRO NORTE	54.74	16.62	22.49
PENINSULA DE 11 YUCATAN	52.71	15.06	26.11
SUR	69.18	10.06	14.99
T O T A L	39.39	22.95	31.88

FUENTE: Elaborado con datos del IX Censo General de Población.
Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria
y Comercio.

NOTAS: (a) Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca.
(b) Petróleo, Minería, Industria de Transformación, Cons-
trucción y Electricidad.
(c) Comercio, Transportes, Servicios y Gobierno.

CUADRO 39

POBLACION TOTAL 1/

ANOS	ABSOLUTOS	TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL
1970	49 247 711	3.50
1975	58 486 960	
1976	60 410 680	3.29
1977	62 414 360	3.32
1978	64 502 821	3.35
1979	66 678 393	3.37
1980	68 944 672	3.40
1981	71 304 795	3.42
1982	73 540 526	3.13
1983	75 868 840	3.17
1984	78 292 149	3.19
1985	80 812 099	3.22
1990	94 253 190	3.12
1995	109 274 050	3.00
2000	125 877 080	2.87

FUENTE: A. Hazas, CENIET, 1976. Hipótesis III.

CUADRO 40
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA 1/

<u>ANOS</u>	<u>ABSOLUTOS</u>	<u>TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL</u>
1970	14 584 013	3.18
1975	17 055 847	
1976	17 609 048	3.24
1977	18 188 207	3.24
1978	18 795 112	3.34
1979	19 424 008	3.35
1980	20 082 275	3.39
1981	20 789 754	3.52
1982	21 465 652	3.25
1983	22 170 166	3.29
1984	22 190 153	3.35
1985	23 667 961	
1990	27 709 877	3.20
1995	32 329 317	3.17
2000	37 553 603	

1/ FUENTE: A. Hazas, CENIET, 1976

CUADRO 41
NUEVAS OCUPACIONES REQUERIDAS (PROYECCIONES)

<u>A N O S</u>	<u>NUMERO DE NUEVAS OCUPACIONES REQUERIDAS 1/</u>
1975	535 619
1976	553 199
1977	579 161
1978	606 905
1979	628 896
1980	658 567
1981	707 179
1982	675 898
1983	704 514
1984	729 987
1985	767 808
1990	849 221
1995	969 908
2000	1 022 336

1/ FUENTE: Proyecciones de A. Hazas, CENIET, 1976

CUADRO 42

POBLACION POTENCIALMENTE ACTIVA

AÑOS	POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS DE EDAD	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS DE EDAD	TASA DE CRECIMIENTO	
			DE 12 AÑOS Y MAS	DE 15 AÑOS Y MAS
1970	28 319 559	25 936 398		
1975	33 976 736	31 056 015	3.71	3.67
1980	40 694 620	37 299 670	3.67	3.73
1985	48 522 771	44 571 523	3.58	3.63
1990	57 638 570	53 181 647	3.50	3.59
1995	68 124 971	62 911 668	3.40	3.42
2000	80 016 120	73 959 800	3.27	3.29

Elaborado en base a la proyección de la población total por grupos de edad. A Hazas, CENIET, 1976

CUADRO 43

OFERTA Y DEMANDA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

AÑOS	PROYECCION			PRONOSTICO		
	POBLACION TOTAL	P.E.A. 1/	TASA DE PARTICIPACION	POBLACION ACTIVA DEMAN- DADA 2/	TASA DE PARTICIPACION	
1970	49 247 711	14 584 013	29.61	14 584 013	29.61	
1975	58 426 960	17 055 847	29.16	16 340 118	27.94	
1976	60 410 680	17 609 046	29.15	16 715 940	27.67	
1977	62 414 360	18 188 207	29.14	17 100 406	27.40	
1978	64 502 821	18 795 112	29.14	17 493 715	27.12	
1979	66 678 393	19 424 008	29.13	17 896 070	26.84	
1980	68 944 672	20 082 575	29.13	18 307 677	26.55	
1981	71 304 795	20 789 754	29.16	18 728 755	26.27	
1982	73 540 526	21 465 652	29.19	19 159 516	26.05	
1983	75 868 840	22 170 166	29.02	19 600 154	25.83	
1984	78 282 149	22 900 153	29.25	20 050 148	25.61	
1985	80 812 099	23 667 961	29.29	20 512 160	25.38	
1990	94 253 190	27 709 877	29.40	22 982 092	24.38	
1995	109 274 050	32 389 317	29.64	25 749 436	23.56	
2000	125 877 080	37 553 603	29.83	28 850 004	22.92	

1/ FUENTE: A. Hazas, CENIET, 1976, Grupo III, Alt. II

2/ Cifras calculadas aplicando la tasa de absorción histórica de mano de obra, mantenida constante durante todo el periodo de proyección.

CUADRO 44

POBLACION SUBEMPLEADA

ANOS	POBLACION ACTIVA DEMANDADA (1)	NUMERO DE SUBEMPLEADOS (2)	(2) (1) %
1970	14 584 013	6 125 285 <u>1/</u>	42.0
1975	16 340 118	7 740 901	47.4
1976	16 715 940	8 066 657	48.4
1977	17 100 406	8 440 365	49.3
1978	17 493 715	8 802 209	50.3
1979	17 896 070	9 172 375	51.2
1980	18 307 679	9 551 055	52.2
1981	18 728 755	9 938 444	53.1
1982	19 159 516	10 334 744	53.9
1983	19 600 184	10 740 158	54.8
1984	20 050 988	11 154 897	55.6
1985	20 512 160	11 579 175	56.4
1990	22 982 092	13 851 512	60.3
1995	25 749 436	16 397 468	63.7
2000	28 850 004	19 249 990	66.7

1/ Cifra estimada en base a la población económicamente activa que declaró ingresos menores al salario mínimo general.

B I B L I O G R A F I A

1. "Desocupación y Empleo". Ginebra, Suiza, OIT., 1976
2. "El Desarrollo Económico y el Desequilibrio Externo de México, 1940 - 1976." Política Económica. México, Instituto Mexicano de Economía Aplicada.
3. "Desempleo". Análisis Político. México, IMEP, 1977.
4. "La Economía Mexicana en el Primer Semestre de 1977". Comercio Exterior. México, 1977. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.
5. "Cifras Record de Desempleo". Desocupación y Empleo. - Ginebra, Suiza, OIT., 1976
6. "El Marco de Acción de la Conferencia Mundial del Empleo". Ginebra, Suiza, OIT., 1976
7. "Hacia una Estrategia Internacional del Empleo" Desocupación y Empleo. OIT., 1975
8. "Peligro: No Hay Suficiente Trabajo para los Jóvenes". Time. Estados Unidos de Norteamérica, 1977
9. "Dos Proposiciones sobre Cambio Tecnológico y Creación de Empleo en la Industria de la Construcción". Raúl Salinas de Gortari. Comercio Exterior. México, 1977

10. "Política Laboral". Lic. Pedro Ojeda Paullada, México, S. T. y P. S., 1977
11. "La Reforma Administrativa en la Administración para el Desarrollo de México". Periódico "El Día", México, 1977
12. "Política Sectorial y la Contención de las Huelgas Obreras". Estrategia. México, Venecia, SA., 1977
13. "El Ecodesarrollo una Nueva Perspectiva para el Trabajo Social". Héctor Levín, México, 1977
14. "Estadísticas Resumidas Sobre la Contaminación Colectiva y los Aumentos Salariales". Dirección General de Estudios Económicos y Estadística, México, 1975, S.T. y P.S.
15. "Política Demográfica". Lic. Mario Moya Palencia. S. de G., México, 1973
16. "La Independencia Económica de México". La Justicia. -- Lic. José López Portillo, Moscú, 1977. Revista Soviética "América Latina".
17. "El Desempleo". Joanne Roy, Les Cahiers Francais, Francia, 1972
18. "El Trabajo Temporal". Geneviene Berthelot. Les Cahiers Francois, Francia, 1972.

19. "Programa de Industria Maquiladora Mexicana". Embajada Americana, México, 1973
20. "Variación de los Salarios y Ocupación". Bloom. Economics of Labor Relations, Estados Unidos de Norteamérica.
21. "La Política Salarial de Echeverría a través de sus Informes de Gobierno". México, 1977
22. "Movimiento de Ingresos Reales". 1963
23. "Ausentismo y Productividad". Antonio Ruiz Salazar, Reseña Laboral. México, 1977
24. "Desempleo de los Jóvenes en Países Industrializados de Economía de Mercado". Revista Internacional del Trabajo. Ginebra, Suiza, 1977
25. "Creación de Empleos Mediante el Desarrollo Regional: - Experiencias recientes en Sri Lanka". Revista Internacional del Trabajo. Ginebra, Suiza, 1977.
26. "Estadísticas de Ocupación por Sectores Económicos". --- CENIET, México, 1977
27. "Productividad, Empleo y Bienestar". Minero, México, 1977
28. "Política Salarial". Peter Gregory. México.

29. "Análisis Estructural del Ingreso Familiar en México". CENIET, México, 1977
30. "La Repatriación de los Braceros Mexicanos". Mercedes Carreras de Velasco. Anglia, México, 1973
31. "Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos - 1970-1971". Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística.
32. "Estrategia de Operación del Movimiento Obrero". IV - Congreso General Extraordinario, Febrero, 1977
33. "Desarrollo Agrícola". Edmundo Flores, F.C.E.
34. "La Economía del Bienestar". Selecciones de Kenneth J. Amou y Tibor Seitonsky. F.C.E.
35. "La Sociedad Mexicana: Presente y Futuro". Miguel Wio_{ne}zek, F.C.E.
36. "Informes Anuales". Banco de México, S.A.
37. "Catálogo de Información Estadística y Geográfica". Secretaría de Programación y Presupuesto.
38. "VI Censos de Servicios, Comercial e Industrial". 1971. SIC., Direc. Gral. de Estadística.

39. "Dinero". John Kenneth Galbraith.
40. "IEPES-PRI". Campaña del Lic. José López Portillo.
41. "Ensayos de POLITICA FISCAL". Selección de Héctor - Assal. Ed. FCE
42. "Bases para la Planeación Económica y Social de México". Ed. Siglo XXI
43. "La Política Mexicana". Leopoldo Solís. Ed. FCE
44. "Distribución del Ingreso". Selección de Alejandro Foxley, FCE
45. El Perfil de México en 1980. (1,2 y 3). Ed. Siglo XXI
46. "La Sociedad y el Trabajo". Conferencia; Ing. y Lic. Marcos Manuel Suárez, Congreso del Trabajo.